

POLEMICA: “PRODUCCION CAMPESINA Y CAPITALISMO”

Para 1973, según cifras del Banco Mundial, el 70% de la población de los países subdesarrollados era rural, calculándose que para el año 2000 la mitad de la población de estos países seguirá ligada a labores agrícolas. Las mismas estimaciones indican que existen hoy en estos países 100 millones de explotaciones agrícolas de menos de 5 hectáreas. (1).

Para el año 2000, la población rural habrá aumentado en el mundo en 700 millones de habitantes (2). En Colombia, tomando la superficie efectivamente explotada, las explotaciones menores de 20 hectáreas ocuparían en 1970 el 39.08%, en tanto, su participación total en la producción agrícola se acercaba al 50% (3). De otra parte, se puede señalar cómo en los países más avanzados se constata por regla general la coexistencia de unidades agrícolas capitalistas con utilización masiva de asalariados y un conjunto ampliamente mayoritario de explotaciones parcelarias “capitalizadas” que incorporan una sofisticada tecnología, utilizando, sin embargo, de modo predominante la fuerza de trabajo familiar (4). En el plano social y político puede anotarse cómo, a pesar de que en las denominadas formaciones sociales periféricas y dominadas se efectúa un proceso rápido de migración del campo a la ciudad, el campesinado sigue siendo la fuerza social que frecuentemente define, con su movilización activa y organizada, el desarrollo de procesos políticos nacionales

* Profesor del Departamento de Sociología de la Universidad Nacional y Jefe de la Sección de Sociología Rural, Urbana e Industrial.

(1) “El desarrollo rural”. Documento de Política sectorial del Banco Mundial (1975). “Un modelo viable para el desarrollo rural”, Albert Waterson.

Seminario sobre el programa de Desarrollo Rural Integrado “DRI”, Universidad Nacional de Colombia, Departamento de Sociología, Bogotá, 1978, (Mimeo).

(2) “Los expertos preveen que antes de fin de siglo la población rural habrá aumentado en setecientos millones de individuos, a pesar del éxodo rural masivo” Santa Cruz Hernán, Développement rural et nouvel ordre économique international, Le Monde Diplomatique, juillet, 1979, p. 10.

(3) Moncayo Víctor M. y Rojas Fernando. Producción campesina y capitalismo CINEP, Bogotá, 1969, p. 147.

(4) Echavarría, Juan Fernando, “Contribución al análisis del sector agrario: El problema de la forma de producción parcelaria”, Universidad Nacional de Colombia, Sede de Medellín, Revista de Extensión Cultural, Medellín, 1977, p. 25.

que buscan iniciar transformaciones radicales en las relaciones de propiedad, de clase, etc. (5). En esta perspectiva y mostrando para nuestra época la actualidad económica y política de la propiedad parcelaria y del campesinado, se constata cómo los grandes organismos de crédito internacional (particularmente el Banco Mundial), canalizan una parte considerable de sus recursos en planes dirigidos al campesinado, en colaboración con numerosos Estados de Asia, Africa y América Latina.

En Colombia los historiadores reivindican la necesidad del estudio del campesinado y de las relaciones de producción en las cuales ha estado inmerso, en la medida en que la historia del país hunde sus raíces en las mismas transformaciones que sufren ya desde el período colonial, en el siglo XIX y también en nuestro siglo, las formas de producción, las clases sociales y las relaciones políticas y culturales establecidas en el campo, en razón de ser la población rural hasta la primera parte del siglo XX mayoritaria en el país y establecerse sobre ella formas sociales y políticas de dominación que estarán en la base de nuestra estructura social. Pero son también los antropólogos, los economistas (con un renovado interés), los sociólogos e incluso los escritores en la literatura, quienes reivindican la urgencia del estudio y consideración de un fenómeno económico y social que sigue siendo hoy en día fenómeno relevante de nuestra organización social y de la definición de nuestras perspectivas históricas (6).

(5) Como lo señala Eduardo Archetti: "El crecimiento en los últimos años de los estudios sobre el campesinado ha sido, en muchos aspectos, el producto del importante rol jugado en la lucha de postguerra por su independencia política y desarrollo económico por las naciones con presencia campesina. A causa de esta situación la "nueva tradición" (en los estudios del campesinado J.E.J.), es peculiar a nuestra época.. Estos (los campesinos J.E.J.), no sólo han sido los principales participantes en la gran cantidad de estados creados a partir de 1945, sino que además todas las grandes revoluciones modernas han sido al mismo tiempo "guerras campesinas del siglo XX" Archetti, Eduardo, una visión general de los estudios sobre el campesinado, **Estudios rurales latinoamericanos**, Bogotá, 1978, pp. 7 y 19.

(6) Con frecuencia, el escritor que incursiona en el ámbito literario capta, quizá de modo más intuitivo pero con más penetración y multilateralidad, la importancia de determinados fenómenos, frente a los cuales las Ciencias Sociales no siempre saben dar debida cuenta por estar demasiado determinadas a veces, por las "modas" y los vicios del especialismo científico, que restringen su visión de la realidad. Por eso, a riesgo de que esta nota resulte demasiado extensa, nos parece importante transcribir apartes de las respuestas de algunos escritores y críticos colombianos -aparecidas en el periódico "El Espectador" de los días 4 y 18 de noviembre de 1979-, a la afirmación de Plinio Apuleyo Mendoza en el sentido de que García Márquez "culminó toda posibilidad de recrear una historia campesina o parroquial". Sus respuestas, aunque abordadas desde el plano de la literatura, tienen indiscutible validez para los estudios de las Ciencias Sociales en nuestro país, en relación con la actualidad y necesidad científica y política de un estudio más profundo de nuestro mundo rural, de la provincia colombiana y de las regiones, que expresan una raíz esencial de lo que es, y puede ser, Colombia.

"En Colombia existen varios "países", realmente varias regiones completamente diferentes. Una cosa es la región de la Costa que está muy incorporada al Caribe... Otra cosa es el interior del país. Otra cosa es Boyacá, otra son los Santanderes o el Valle del Cauca que tienen características humanas o también temas un poco diferentes" (Pedro Gómez Valderrama)

"La historia parroquial de un país como el nuestro, de ciudades de hace 20 ó 30 años -como decía Gómez Valderrama- está en la parroquia y esa historia tampoco se ha contado. Porque la historia real del país tampoco se ha contado ni siquiera a través de la Sociología o de la propia historia" (Arturo Alape)

"En cuanto a Colombia se refiere toda la narrativa que se está haciendo y la que se hará, hunde y hundirá sus raíces en lo campesino, en lo parroquial, que es nuestro verdadero espíritu y como tal, continúa siendo un enigma" (Humberto Rodríguez, E.).

"Verdad que los 'genios ciudadanos' tienden a minimizar e invalidar la provincia, lo campesino, lo parroquial, es otra forma discriminatoria del centralismo político. Pero y de dónde proviene el gran volumen de la población que subsiste en las cuatro grandes ciudades colombianas? ¿Quiénes de los habitantes ciudadanos no dependen y/o mantienen relaciones con la provincia o los provincianos? Un altísimo porcentaje de los ciudadanos no conserva y/o reproduce ese titifrutti gelatinoso mal llamado "ideología campesina" que es la ideología pequeño-burbuesa: mezcla de ideas religiosas-burguesa-proletarias. ¿Pero además está (aún hoy) la Gran Urbe Colombiana comparable a las asiáticas, europeas o incluso americanas? Todo el mundo sabe que nuestro país es un territorio de provincia por sobre todo" (Entiquio Leal)

La presencia de esta realidad innegable ha llevado a replantear las concepciones que dentro de la economía no marxista y en el marxismo mismo dominaron por muchos años, considerando la economía campesina como unidad de producción marginal, de “transición” o “supervivencia” de otros modos de producción, condenada ineluctablemente a ser aplastada en un plazo relativamente corto por el impacto de la penetración capitalista en el campo y la competencia arrolladora de la gran explotación mecanizada. De este modo, frente a dicha problemática, no por antigua menos actual, el análisis científico debe dar cuenta de procesos no explicados hasta ahora satisfactoriamente por la teoría tradicional, concretamente de la subsistencia parcia, la reestructuración y la reproducción de un número considerable de economías campesinas dentro del marco del modo de producción capitalista.

En el corazón de este debate se sitúa el libro de Víctor M. Moncayo y Fernando Rojas, titulado “Producción Campesina y Capitalismo”, publicado por el CINEP en el año de 1979. En esta óptica, Moncayo y Rojas contribuyen a replantear lo que se ha dado en denominar el problema de la “articulación” de la forma de producción parcelaria en el seno del modo de producción capitalista, en tanto no se la concibe, dentro de una concepción ahistórica y fetichizada, ya sea como una empresa en miniatura, sujeta a la misma racionalidad y contradicciones de la empresa capitalista, ya, en una concepción ingenuamente historicista, como simple “rezago” o “supervivencia” de formas de producción anteriores.

Partiendo metodológicamente del análisis del modo de producción capitalista, los autores analizan esta problemática desde el punto de vista del proceso de acumulación de capital, entendido no sólo como proceso de valorización de éste, sino como proceso de reproducción de la relación capitalista esencial y de la lucha de clases fundamental que opone en el seno del modo de producción capitalista a asalariados y burgueses. Este marco de análisis lleva a plantearse la subsistencia de la forma de producción parcelaria (que en este contexto identificamos con lo que se ha dado en denominar “economía campesina”), en términos de las insuficiencias y contradicciones del proceso de acumulación capitalista. Insuficiencias y contradicciones ligadas, en primer lugar, al descenso de la tasa de ganancia, con la incidencia que en el proceso de valorización capitalista tiene la transferencia de plusvalía que, en concepto de renta-tributo, debe hacer el sector capitalista a la propiedad territorial en virtud del monopolio que esta detenta sobre la tierra. Así, a reproducción del proceso de acumulación capitalista supondría el desestimular la diferenciación de las unidades campesinas, evitando el surgimiento de un sector de burguesía agraria, con la consecuente aparición de la renta de la tierra. Este planteamiento, tiene como correlato básico el suponer una racionalidad económica propia de la economía campesina, que excluye la lógica de la ganancia inherente a la empresa capitalista en tanto las condiciones mismas de la explotación, el control del propietario de sus condiciones básicas de producción y la utilización preferente de la fuerza de trabajo familiar, suponen que en el precio comercial de los productos agrícolas de este tipo de unidades no entra generalmente la renta (entendida como componente básico del precio de producción en la unidad agrícola capitalista, apropiada por el terrateniente), ni tampoco la ganancia media apropiada por el capitalista agrario.

En palabras de los mismos autores -en la síntesis conclusiva de sus hipótesis medulares- “la forma de producción parcelaria contrarresta el impacto negativo de la renta de la tierra propia de la agricultura capitalista sobre la tasa de ganancia. La articulación de la forma de producción parcelaria impide el proceso de descomposi-

ción campesina y por ello mismo el surgimiento por una vía diferente de la agricultura capitalista y de la categoría renta de la tierra” (7).

Partiendo de esta hipótesis, se señala en el libro citado que, “determinados bienes que han de intervenir en la reproducción de la fuerza de trabajo o que son elementos del capital constante se sustraen de la órbita de la producción capitalista y pasan a ser suministrados por formas de organización de la producción no regidas internamente por la ley del valor” (8).

En efecto, “los bienes de origen agrícola constituyen esencialmente un porcentaje bastante elevado de los artículos que intervienen en la reproducción de las fuerzas de trabajo... De la misma manera, los productos agrarios representan también elementos materiales que participan como objeto o medios de trabajo en el interior del proceso capitalista de producción. Es decir que bienes de tal naturaleza tienen un peso significativo en los componentes variable y constante del capital y de allí que presenten un sector privilegiado para ser objeto del proceso de asunción de su producción por formas no capitalistas que aseguren una reducción significativa de los costos” (9).

De ello se deduce que, “la forma de producción parcelaria contribuye a solucionar las deficiencias del proceso de acumulación atribuibles o no a la baja tendencial de la tasa de ganancia, mediante su colaboración en la desvalorización de los elementos que componen las partes variables y constantes del capital” (10).

La fecundidad teórica de un libro está relacionada frecuentemente con la capacidad para reformular antiguas certidumbres y problemas que aparecían ya “resueltos” o, “conclusos”, así como el sacar a luz interrogantes y respuestas provisionales que se encuentran siempre en el planteamiento de un nuevo problema.

El libro de Moncayo y Rojas tiene, en nuestro concepto, las virtudes que se derivan de un planteamiento teórico coherente que da cuenta del mecanismo básico de la acumulación del modo de producción capitalista y de la subsistencia de formas no capitalistas como la propiedad parcelaria, orgánicamente vinculadas a su forma de reproducción. Pero, al mismo tiempo registra las limitaciones de la pregunta inicial, que lleva en cierta medida a un análisis formalista del problema de la articulación y afirma una concepción *externalista* en el análisis de la estructura interna de la propiedad parcelaria y del agente que sirve de soporte a estas relaciones, el campesinado, el cual es desplazado en el análisis a un lugar secundario, en aras quizá de la coherencia de la pregunta inicial.

Los autores se esfuerzan no sólo por rebasar la problemática historicista y evolucionista que concibe la forma de producción parcelaria como supervivencia o forma de transición, sino también las posiciones naturalistas, que derivarían la subsistencia de la economía campesina en razón de la especificidad biológica y técnica del proceso agropecuario. Para los investigadores del CINEP, el problema se reconduce, entonces, a la reproducción de las relaciones de producción dominantes en una formación social capitalista, pretendiendo demostrar, a partir de la lógica de la producción del modo de producción predominante, la necesidad de éste de mantener y reproducir, subordinándolas, formas de producción no capitalistas.

(7) Moncayo, Víctor M. y Rojas Fernando, op. cit., p. 115

(8) Moncayo, Víctor M. y Rojas Fernando, op. cit., p. 112.

(9) Moncayo, Víctor M. y Rojas Fernando, op. cit., p. 113.

(10) Moncayo, Víctor M. y Rojas Fernando, op. cit., p. 115.

I. FORMAS INTERNAS DE ORGANIZACION Y RESISTENCIA DE LA PRODUCCION CAMPESINA

En primer lugar, consideramos que en los autores de "Producción campesina y capitalismo" hay una carencia de profundización sobre el problema de las *formas internas de organización productiva* que reviste la propiedad parcelaria en el capitalismo, indispensable para comprender en toda su dimensión el problema de su resistencia y eventual reproducción. Aunque los autores estudien la lógica interna de la forma de producción parcelaria, la referirán fundamentalmente a su funcionamiento en "estado puro", lo que supone que se la considere como forma de producción generadora de valores de uso en "sociedades de linaje", consecuentemente con procesos apenas embrionarios de diferenciación de clase. Pero, en el análisis de su articulación en el modo de producción capitalista, la economía campesina aparece generalmente como una forma de producción en lo fundamental *pasiva*, que puede subsistir gracias a que cumple un papel importante en el proceso de acumulación de capital. Esto es evidente incluso cuando los autores, rebatiendo la tesis naturalista de la especialización de la economía parcelaria exclusivamente en los cultivos alimenticios, parecen adscribir los cambios en esta especialización fundamentalmente a *coyunturas externas de mercado*, frente a las cuales la explotación parcelaria aparece reaccionando de modo casi reflejo. No es extraño, entonces, que los autores, planteen el problema de la articulación de la forma parcelaria al modo de producción capitalista como las modalidades que, "de una parte, recortan el ingreso campesino para evitar que se cause una eventual acumulación que dé lugar a la transformación del beneficiario en agente capitalista y, de otra que asegure, al menos, al productor parcelario un ingreso de subsistencia que garantice su continuidad en la labor" (11).

Curiosamente, con esta concepción de un estatismo de la explotación parcelaria garantizado por el modo de producción capitalista, los autores suponen un equilibrio casi perfecto, logrado no se sabe si por virtud del mecanismo de los precios-expresados en la limitación de las oscilaciones de la oferta y la demanda-, o por la conjunción tendencial de diversos factores económicos, o por la intervención consciente y planeada del Estado. En todo caso, en esta concepción la subsistencia de la propiedad parcelaria es explicada por mecanismos externos a ella, frente a los que esta aparece como simple receptor pasivo.

Consideramos que una concepción científica y por ello totalizante de la articulación de estas formas no capitalistas, que parta de las necesidades y contradicciones del proceso de acumulación capitalista, debe mostrar cómo, a su vez, estas formas de producción, así como sus agentes económicos, revisten condiciones internas de existencia y reproducción propias, y una lógica de funcionamiento que se vinculan *activamente* como elementos de su propia subsistencia, sufriendo en este proceso transformaciones importantes tanto en su organización productiva, como en su nivel tecnológico, que no necesariamente las convierten en unidades capitalistas. Es cierto que la dificultad de acumulación de la economía parcelaria (no se puede hablar en sentido estricto de imposibilidad, toda vez que en determinadas condiciones este proceso tiene existencia real), no puede derivarse de una explicación sicologista al modo de Chayanov (12), para el cual, logrado un cierto grado de satis-

(11) Moncayo, Víctor M. y Rojas Fernando, op. cit., p. 93.

(12) Chayanov, A.V., La organización de la Unidad Económica campesina. Ediciones Nueva Visión, Buenos Aires 1974.

facción de necesidades, el campesino cesa de trabajar, en un proceso de auto-equilibrio en donde, del comportamiento económico del productor parcelario, se deduce la práctica inmutabilidad de la "Unidad económica campesina".

La restricción de la posibilidad de acumulación se halla relacionada, entonces, en primera instancia, con diversas formas de transferencia de sobreproducto del campesino, a diversos agentes económicos (13), relacionada tanto con el mecanismo del intercambio desigual (que los autores, por demás, parecen reducir al movimiento externo de la esfera de mercado), como el problema -anotado por Moncayo y Rojas- del pago de los insumos agrícolas, el endeudamiento con el Estado o agentes privados, con la consiguiente amortización de intereses y además, en muchos casos, con el pago de la tierra como efecto de la movilidad mercantil de ésta entre productores parcelarios o por la sucesión herencial.

En la explicación del proceso inverso, esto es, de los mecanismos y procedimientos mediante los cuales el campesino parcelario logra resistir los procesos de pauperización inherentes a muchas unidades agrícolas parcelarias, se puede señalar una carencia más protuberante en los autores. Es aquí donde la profundización en la estructura interna, la tecnología y los criterios de racionalidad económica inherentes a la economía campesina se revelan más necesarios. Por ello, es completamente insatisfactorio explicar la ruina de productor parcelario por el mecanismo de los precios "no tan bajos que desestimen la producción o eliminen físicamente a los pequeños productores que no logran subsistir" (14).

No se trata en este contexto solamente de señalar la inexistencia de la categoría salario dentro de la unidad campesina, recibiendo el productor parcelario un ingreso por sus mercancías en donde no existe usualmente ni la renta ni la ganancia media (componentes del precio de producción en las unidades capitalistas), lo que supone, en consecuencia una racionalidad económica diferente a la racionalidad capitalista. Es necesario profundizar en la lógica de este comportamiento económico en cuanto ello es necesario para entender el fenómeno de la articulación desde el punto de vista del productor parcelario (15).

Un primer señalamiento importante es el de que el productor campesino, tratan-

(13) Gutelman, Michel, *Estructures et reformes agraires*, chap. 4: Le Mode de Production parcelaire, p. 53, Maspero, París 1974 y Bartra, Roger, *La Teoría del valor y la Economía Campesina: Invitación a la Lectura de Chayanov*. Revista de Revistas, Edit. La Pulga, Medellín, 1975, p. 101.

(14) Moncayo, Víctor M. y Rojas Fernando, op. cit., p. 94.

(15) Este parece ser un rasgo generalizado de las explotaciones parcelarias vinculadas al modo de producción capitalista. Polemizando con los populistas rusos, Lenin señalará que "los hechos evidencian que, tanto en la agricultura como en la industria, el pequeño productor manda a trabajar a sus hijos a una edad más tierna, trabaja más horas por día, es más "ahorrativo" en su vida y reduce su consumo hasta un nivel por el cual se destaca en los países civilizados como un auténtico "bárbaro" (expresión de Marx)".

Aduciendo pruebas para su afirmación, Lenin señalará: "Los pequeños campesinos -dice un investigador de la vida de la población rural en Westfalia, citado por Kautsky-, abrumen de trabajo a sus hijos hasta el punto de frenar su desarrollo físico; el trabajo asalariado no ofrece estos aspectos negativos. Un pequeño campesino del condado de Lincoln declaró lo siguiente ante la comisión parlamentaria encargada de estudiar la vida rural en Inglaterra (1897): "He criado toda mi familia y la he atormentado casi hasta la muerte a fuerza de hacerla trabajar". Otro dijo: "Trabajo con mis hijos hasta 18 horas, y, término medio, de 10 a 12". Otro más manifestó: "Nuestro trabajo es más duro que el de un jornalero; trabajamos como esclavos". Ante la misma comisión, el Señor Reed caracterizó del siguiente modo la situación de los pequeños campesinos en los lugares en que predominaba la agricultura en el sentido estricto de la palabra: "El único medio que tiene el campesino para poder sostenerse es trabajar por dos jornaleros y gastar lo que uno. Sus hijos están más agobiados por el trabajo y peor educados que los de un jornalero". (Royal Commission on Agriculture, final report)" "Lenin, V.I., y otros, *Discusiones sobre la cuestión agraria*, Editorial Latina, Bogotá, sin fecha de edición, p.p. 35 y 36.

do de lograr la reproducción de la fuerza de trabajo familiar y de su condición como productor independiente, en el seno del modo de producción capitalista, aumenta su jornada de trabajo, buscando compensar las condiciones en muchos casos decrecientes de la fertilidad del suelo, al igual que las precarias condiciones de producción a que los someten sus mismas condiciones económicas, así como el tamaño reducido de la parcela y, en determinadas coyunturas, la baja de precios. También, si es del caso, reduce sus condiciones de consumo al mínimo fisiológico, alcanzando a veces el umbral de la desnutrición, acomodándose al magro ingreso de la explotación propia (16)

En general, puede señalarse que dada la inexistencia del salario en la economía campesina y su lógica económica dirigida fundamentalmente a reproducir su fuerza de trabajo familiar y a reproducirse como propietario de su parcela, el campesino puede trabajar en condiciones de "rentabilidad negativa", ocultas en su propia "autoexplotación", y en la ausencia del cálculo del "valor" de su fuerza de trabajo (17).

De otra parte, debe señalarse como el campesino *idea*, por un proceso empírico de ensayo y error que ha durado siglos, sistemas técnicos específicos, como la

(16) No existen para Colombia, que sepamos estudios que midan el trabajo y el consumo de los campesinos. Un indicador indirecto del último aspecto puede ser el del nivel nutricional. De las encuestas alimenticias realizadas por el Instituto Nacional de Nutrición entre 1963 y 1965 en zonas rurales, se deduce que las familias campesinas ubicadas en los niveles "muy bajo" y "bajo" consumían el 77 y 90% respectivamente del total de calorías consideradas óptimas por el Instituto para las proteínas el porcentaje era de 64 y 82% respectivamente, calcio 40 y 54%, vitamina A 50 y 68%. Tiamina 81 y 77%. Como causas de esta situación se ubican factores económicos y culturales. Los primeros tienen que ver, obviamente, con la disponibilidad reducida de tierras, su calidad, nivel tecnológico, etc., para amplios sectores del campesinado, que pueden sobrevivir en "condiciones económicas que llevan necesariamente a la desnutrición y muy posiblemente a las enfermedades que la acompañan: anemia, escorbuto, bocio endémico, etc." Vallejo Mejía, César, La situación social en Colombia Centro de Investigación y Acción Social CIAS, Bogotá, 1974, p. 287.

(17) Estudios en los técnicos del Proyecto de Desarrollo Rural Integrado en el municipio de Duitama, demuestran una "rentabilidad" negativa para cultivos como la cebada, el trigo y la papa.

(Evaluación preliminar sobre el subprograma de desarrollo tecnológico en el Departamento de Boyacá, Parte 2 distrito de Duitama, Departamento Nacional de Planeación, Programa de Desarrollo Rural Integrado DRI).

Aunque la confiabilidad de las informaciones, como se anota en el informe, es en algunas ocasiones problemática, esta consideración parece estar confirmada por investigaciones de campo realizadas sobre pequeñas explotaciones familiares productoras de caña de panela en la hoya del río Suárez, y de ganado en la región de La Calera; que mostrarían, en el primer caso, la posibilidad de una "rentabilidad negativa" de estas unidades campesinas dado un cierto precio (posible) de la carga de panela y en el segundo, lo que sería una "rentabilidad negativa" inherente a la explotación ganadera familiar en la zona citada, en relación a los precios pagados por la leche por Alpina y otras industrias, si contabilizamos como parte de los costos de producción los salarios que corresponderían a la fuerza de trabajo familiar. (Abril Ardila, Hugo Jaime; Pinzón Camacho, Carlos; Soler Ibáñez, Tiberio, Estudio de la estructura interna de la pequeña propiedad productora de caña de panela como bien salario y como economía campesina no acumulativa en el sector del río Suárez (Barbosa, Guepsa, San José de Pare y Santana). González de Herrera, Olga; Ortiz Coronado Edmundo, Contribución al estudio de la agroindustria pasteurizadora sobre la racionalidad de los pequeños productores de leche por su efecto sobre el cultivo de bienes-salario. En: Monografía sobre la economía campesina productora de bienes salario, Universidad Cooperativa INDESCO, Director: Neftalí Téllez, Bogotá, 1979).

Ciertamente, que el cálculo de la rentabilidad en explotaciones de este tipo se hace difícil por la carencia de una contabilidad racional de parte del campesino y porque éste con frecuencia puede tender a subvalorar sus ingresos. Sin embargo, lo importante para señalar, como lo hacen los autores citados, es que si la pequeña producción campesina puede sobrevivir en estas condiciones (agudizadas en los períodos coyunturales de bajos precios) es, fundamentalmente, porque el campesino no calcula como salario el valor de su propia fuerza de trabajo y la de su familia, con la consecuencia del espejismo de posibles "ganancias", que pueden derivarse del hecho de que parte de su producción se dedique al autoconsumo y de que, como ya se ha señalado, el campesino restrinja su consumo de bienes comprados fuera de la explotación y aumente su trabajo o bien, a que este venda estacionalmente su fuerza de trabajo. Como señalan Olga González y Edmundo Ortiz en referencia a los pequeños productores de leche de La Calera: "La pequeña producción se mantenga a costa de indecibles privaciones y del saqueo del trabajo de toda la familia ya sea de la fuerza de trabajo de los varones que a los 16 años salen a vender su fuerza de trabajo como peones y asalariados y las mujeres y los niños trabajan en la unidad familiar sin recibir un salario monetario" Op. cit., p. 507.

asociación de cultivos, que establecen una óptima combinación de éstos, en las condiciones técnicas y económicas propias de la economía campesina. Como lo señala el conocido agrónomo y ecólogo francés, René Dumont, para el África: "ha llegado el momento de reconocer que los sistemas agrícolas elaborados por los campesinos africanos en el curso de siglos tiene un gran valor. Su tradición de cultivos asociados cubre mejor el suelo y explota diferentes tipos de raíces, lo que es preferible al monocultivo que hemos introducido" (18).

En Colombia, en particular, las investigaciones a este respecto demuestran también la utilización de esta forma de cultivo, adecuada a las disponibilidades de superficie, mano de obra y suelos por parte del campesino. Con su adecuación a procesos agronómicos, "irracionales" desde el punto de vista de la racionalidad capitalista, y con la utilización restringida de insumos agrícolas industriales de altos precios, el campesino llega así a constituir un tipo de organización productiva que, en sus condiciones particulares de suelos, tamaño de la explotación y disponibilidad de medios económicos, le permite sacar el máximo de partido a su parcela (19).

Cabe anotar, particularmente, que el campesino, mediante el cultivo de diversos productos, puede resistir mejor a las crónicas oscilaciones de los precios de los géneros agrícolas, al contrario de si dependiese de un sólo producto, en las condiciones de un conjunto de productores aislados que no controlan su proceso de comercialización ni los precios de sus mercancías (20). Por otra parte, se ha podido constatar también cómo en condiciones en que el campesino depende del cultivo de su parcela para sobrevivir juntamente con su familia, éste también combina productos cuyo

(18) La Guinée-Bissau peut encore échapper au sous-développement, René Dumont, Le Monde Diplomatique, juillet 1979, p. 8.

(19) Deben destacarse a este respecto, las investigaciones de José Hiram Tobón sobre la tecnología agrícola en la economía campesina en Colombia. "La agricultura minifundista en Colombia -señala Tobón- presenta una explotación de la finca con diferentes especies, con variaciones en tiempo y espacio, que tratan de conjugar en forma eficiente los recursos limitados de tierra, capital y mercado y abundante mano de obra y en algunos casos mejor aprovechamiento del clima... Agronómicamente, las características más importantes de los sistemas de cultivos usados por los pequeños agricultores en Colombia es el de explotar la finca con diversas especies vegetales con diferentes arreglos de cultivos, asociaciones, relevos intercalados y rotaciones, que tratan de usar intensivamente la tierra y hacer una aplicación masiva de la mano de obra familiar. Esta estrategia les permite obtener una diversidad de productos agrícolas, no sólo para su sustento familiar y animal sino también para mantener una oferta constante de productos al mercado... En suma, parece que esta agricultura "tradicional" está haciendo una distribución del riesgo en su explotación; es decir, está jugando a varias cartas (estrategia mixta de producción)... Conocidas estas áreas (de pequeña y mediana propiedad en diversas regiones de Colombia J.E.J.), fue común encontrar que las asociaciones de cultivos eran practicadas por agricultores minifundistas, con alto uso de mano de obra, poca cantidad de insumos agrícolas, frecuente uso de variedades criollas y con rendimientos relativamente bajos con respecto a los resultados de los mismos cultivos en centros experimentales y en arreglos de monocultivos... Estos agricultores que no tienen acceso a más o mejores tierras, usan estos sistemas de producción que son el resultado de su interacción con el ambiente ecológico, económico y social del medio... Los sistemas tradicionales como se han llamado no son simples ni estáticos, estos evolucionan constantemente a los cambios como observamos y adoptan parcialmente algunas tecnologías modernas incorporadas a sus sistemas... Varios trabajos en el país han demostrado que el agricultor con el método de prueba y error ha llegado a diseñar sistemas que aún no conocemos su potencialidad productiva, combinando factores extra-agronómicos como el uso de mano de obra, precios, mercadeo y capital. Se ha demostrado el amplio conocimiento del agricultor para el manejo de su sistema de producción y del ambiente ecológico en que se desenvuelve" Tobón C., José Hiram, La tecnología agrícola tradicional y el Programa DRI, Seminario sobre el programa de "Desarrollo Rural Integrado DRI, Universidad Nacional de Colombia, Departamento de Sociología, 1978, p.p. 4, 5, 6, 10 y 11.

(20) Una investigación reciente, sobre el cultivo de hortalizas en la sabana de Bogotá, relaciona la "asociación de cultivos" en la producción de hortalizas con las bruscas fluctuaciones de precio que estas registran en el mercado. "Como los productos agrícolas en general son perecederos -señalan los autores- pero algunos con un grado más alto, como es el caso de las hortalizas y otros similares, el precio tiene un comportamiento muy variado de acuerdo a los períodos de cosecha y recolección; cuando el producto está en recolección su precio es bajo y en el período donde se encuentra en desarrollo, los precios tienden a subir, puesto que en ese momento no se

cultivo y cosecha no coincide, permitiéndole así repartir la mano de obra de su familia a través de todo el año, tratando de hacer frente a un tipo de explotación que regularmente por sus condiciones de suelo, técnica empleada y tamaño no puede satisfacer las capacidades productivas de la fuerza de trabajo familiar (21).

Así mismo, se debe señalar que en casi toda unidad parcelaria vinculada al mercado (que es, por lo demás, requisito para que exista la articulación al modo de producción capitalista), existe una cierta parte del producto destinado al *auto consumo*, como puede constatarse empíricamente en muchas explotaciones en nuestro medio, si bien es casi imposible allegar estadísticas a este respecto (22).

Existen también formas de cooperación entre los mismos campesinos parcelarios, muchas de raigambre indígena o precapitalista, subsanando la escasez o la relativa carestía en la utilización de jornaleros en determinadas épocas del año. (“Minga”, “Mano prestada”).

Desde luego, que no se trata de idealizar ahistóricamente este comportamiento y estas técnicas empíricas, sino de señalar que son elementos propios de la lógica interna de la forma de producción parcelaria, que ésta crea para poder subsistir, particularmente en condiciones en que su articulación con el modo de producción capitalista, supone determinados mecanismos de extorsión del sobreproducto, que tienden frecuentemente a pauperizar a niveles infrahumanos al productor

encuentran productos suficientes para satisfacer la demanda” (Bernal de Lerpa, Carmen; Díaz Camacho, Ramiro, Fajardo de Galvis, Dora Nelly, Serie de precios de los bienes salario en la pequeña economía campesina, Monografía sobre la economía campesina productora de bienes salarios. Director Neftalí Téllez, Universidad Cooperativa INDESCO, Bogotá, 1979, p. 562. Pero “Los precios de las diferentes hortalizas no fluctúan al mismo tiempo... es decir, si los precios de unas hortalizas suben, los precios de otras bajan, por esto la mayoría de los productores de hortalizas no se dedican a cultivar una sola especie, sino que dentro de su pequeña parcela cultivan diferentes especies, para no perder la totalidad de su inversión por las fluctuaciones de los precios, obteniéndose un ingreso promedio del resultado de la producción de las diferentes especies cultivadas”. (Op. cit., p. 576).

(21) Como señala Chayanov: “Para la Unidad Económica Campesina, la tarea consiste en ordenar los cultivos y sus proporciones de modo que los momentos críticos característicos de la organización de su fuerza de trabajo no coincidan y la intensidad general del trabajo en la unidad de explotación sea más o menos uniforme”. Y, contrastando con la racionalidad propia de la empresa capitalista, señala: “En este sentido las tareas en la explotación doméstica son muy distintas de las de la unidad de explotación capitalista, que resuelve los momentos críticos de la organización de su fuerza de trabajo con la ayuda de fuerza de trabajo temporaria, frecuentemente externa” (Chayanov, A.V., op. cit., p. 172). Ejemplificando este sistema en el uedz de Volokolamsk, en Rusia, Chayanov escribe: “Como se ve por la distribución del trabajo en el tiempo, el centeno es predominantemente cultivo de verano, las papas y en especial los cereales de primavera son cultivos de primavera u otoño, mientras que el lino, a diferencia de los otros, implica consumo de energía en invierno para el proceso inicial de la fibra” (op. cit., p. 171).

(22) En la investigación de campo anteriormente citada, acerca de las explotaciones familiares de caña para panela en la hoya del río Suárez, las encuestas mostraron que el 88% de los pequeños propietarios encuestados, utilizan el cultivo de la caña en asociación de yuca, maíz y frijol (Op. cit., p. 432. Pero este tipo de asociación de cultivos tiene una naturaleza distinta que en los casos mencionados atrás. En efecto, las encuestas mostraron que la yuca, el maíz y el frijol en este tipo de unidades agrícolas eran totalmente para el auto-consumo. “Estas asociaciones de cultivos sirven como base de subsistencia para el pequeño propietario” (Op. cit., p. 433).

Por otra parte, en la investigación de campo (también citada anteriormente) sobre las pequeñas explotaciones familiares lecheras en la región de La Calera, se señala que el 94.62% de la superficie de estas unidades está ocupada por la producción pecuaria, en tanto que el 5.38% se halla dedicado a cultivos agrícolas, en especial la papa. Pero, en este caso, tampoco la papa (como en los anteriores la yuca, el maíz y el frijol) es una mercancía. En efecto “la producción de la papa viene a ser alimento para el consumo humano y etapa inicial en la técnica de renovación de pastos. De esta manera este cultivo se conecta y relaciona con la producción lechera”. (Op. cit., p. 510).

En estos ejemplos, como puede verse, a pesar de estar articuladas estas unidades parcelarias a industrias alimenticias, o a un mercado capitalista, no desaparece totalmente la producción de valores de uso, constituidos en elementos auxiliares en la reproducción de la fuerza de trabajo de estos pequeños propietarios, que, desde el punto de vista del cálculo mercantil, como ya se ha señalado, trabajan generalmente en condiciones deficitarias.

parcelario. Ello, sin considerar el problema del “campesino pobre”, el cual puede cultivar su parcela en períodos diferentes a los propios de la recolección de determinados cultivos capitalistas, época en la cual se emplea como jornalero, dejando su parcela al cuidado de su familia. Sobra señalar, que si bien en sentido estricto, no puede hablarse aquí de campesino parcelario, esta clase tiene una importancia creciente en los países dominados por el modo de producción capitalista, por lo que el análisis de sus modalidades y características hace parte también del análisis de la articulación de formas de producción no capitalistas al modo de producción capitalista.

Lo que queremos señalar con estos ejemplos, es la necesidad de que la construcción de una teoría de la articulación de la propiedad parcelaria indague no solamente el momento “externo” a ésta, producto de las necesidades del modo de producción dominante, sino que también investigue su momento “interno”, entendido no como el producto de una supuesta naturaleza ahistórica de la economía campesina, sino como el conjunto de procesos y transformaciones sufridos por esta forma de producción para garantizar su supervivencia en el proceso de su articulación al modo de producción capitalista.

De otra parte, debe anotarse que la crítica de una concepción naturalista que pretenda explicar la subsistencia de la explotación parcelaria por la especificidad de sus procesos técnicos y biológicos, como en el caso de Claude Servlin en Francia y Juan Fernando Echavarría en nuestro país, -no puede desestimarse por completo su aporte a este respecto-. Puede ser cierto que no hay cultivos en principio irreductibles a la dominación de las relaciones capitalistas. Las formas diferentes que toma la especialización económica en las explotaciones capitalistas y parcelarias en Europa o en América Latina, por ejemplo, y los cambios experimentados por esta especialización pueden demostrarlo. Pero no pueden desestimarse los análisis que demuestran la adaptabilidad técnica de la forma de producción parcelaria, así como la existencia de procesos de tecnificación sin mecanización que, adaptados a sus condiciones específicas, permiten un acrecentamiento de su productividad sin aumentos sustanciales en la superficie, ni la introducción generalizada de las relaciones salariales. Del mismo modo, la especificidad y autonomía de los procesos biológicos y la discontinuidad del proceso productivo agrícola, no desestimulan *per se* la introducción de las relaciones capitalistas en el campo (por ser este un proceso de introducción fundamentalmente de relaciones sociales que coexiste con diferentes condiciones técnicas y del proceso productivo, que pueden excluir el sistema de la máquina herramienta como lo recuerda por demás Marx al referirse a la subsunción formal del trabajo en el capital), pero sí contribuyen a explicar la adaptabilidad y extensión de la “mano parcelaria”, en razón, entre otras cosas, de la discontinuidad anotada del proceso agrícola.

II. ¿ARTICULACION “FUNCIONAL” O RELACION CONTRADICTORIA?

En este nivel de nuestra crítica creemos necesario aludir, en un plano más general, a la concepción de la articulación de la producción parcelaria al régimen de producción capitalista, desde el punto de vista de las “funciones” que esta forma de producción puede cumplir en el proceso de reproducción de dicho sistema. No es este, evidentemente, un simple problema de conceptos. La palabra “función”, proveniente de la biología, ha sido usada corrientemente, por lo menos desde el siglo XIX, en las Ciencias Sociales (recuérdense, p. eje., las consideraciones de Marx

sobre las “funciones” del dinero en la parte primera de El Capital). Hoy en día dicha palabra se ha incorporado prácticamente al habla cotidiana de las gentes.

Nos referimos entonces, no a su utilización genérica, sino al papel central que el concepto de *función* posee en el estructural funcionalismo, particularmente desde su tratamiento sistemático por Talcott Parsons, y a su utilización en el marxismo, popularizado sobre todo por la corriente estructuralista. En este sentido la “función” haría referencia a determinadas necesidades de la estructura social que son satisfechas por “subsistemas institucionales”, en orden a lograr el equilibrio y la estabilidad del sistema social.

Influencias muy claras de esta posición pueden apreciarse en investigadores franceses que tratan el problema de la articulación de la economía parcelaria al capitalismo, los cuales han tenido alguna resonancia en nuestro medio, como son Claude Servolin, especialmente, y P. Coulomb y H. Hallet (23). Esta posición lleva a plantear, entonces, la articulación como “coexistencia” o “adaptación” de estas formas de producción no capitalistas dentro de las necesidades de acumulación del Modo de producción capitalista. Y aunque se señalen formas de explotación del campesinado por diversos agentes que representan el sistema capitalista, se resalta ante todo la articulación “funcional” a sus necesidades, lo que implicará la existencia de “modos de producción no capitalistas que se reproducen como se ha señalado, de manera “equilibrada” y “armoniosa”.

En Víctor M. Moncayo y Fernando Rojas, las razones de la subsistencia y articulación de la producción campesina al régimen capitalista difieren ciertamente de la de los autores citados, como lo muestra su interesante crítica a las posiciones naturalistas de Servolin (24), pero no por ello se abandona la problemática que criticamos; esta lleva a plantearse las “funciones principales de la forma de producción parcelaria” (25), expresándose para los investigadores citados, finalmente en las políticas del Desarrollo Rural Integrado, dentro del tipo de desarrollo agrario específico de la formación social colombiana, cuyas “características propias” lo han conducido “a especificar y racionalizar aún más el sector de la producción parcelaria para conservarlo en *estado de equilibrio*”. (Los subrayados son nuestros) (26).

(23) Servolin, Claude, Absorption de l'agriculture dans le mode de production capitaliste, L'Univers politique des paysans, A. Colin, 1972, y P. Coulomb, H. Nallet, Industrialization de la production et Imperialisme, Le Monde diplomatique, sept. 1975, p. 9.

Servolin señalará que la pequeña producción mercantil funciona “coexistiendo con el modo de producción capitalista y bajo su dominación”. Y es “el Estado el encargado de garantizar el funcionamiento armonioso y la reproducción de la coexistencia de ambos modos de producción” (los subrayados son nuestros) (Op. cit., p. 52).

Por su parte, Coulomb y Nallet escriben, en una óptica de análisis similar; “La tesis que defendemos se orienta a demostrar que la agricultura artesanal, integrada en un conjunto alimentario y controlada por el Estado capitalista, sirve perfectamente los intereses esenciales de los capitalistas, y que el mantenimiento de este tipo de agricultura es una evolución deliberada y duradera” (Cit., por Jean Cavailles, El análisis leninista de la descomposición del campesinado y su actualidad, La cuestión Agraria y Campesina, Edit. Fontamara, Barcelona, sin fecha de edición, p. 82. Los subrayados son del autor).

Por demás, la defensa demasiado literal de las posiciones leninistas sobre el campesinado, desestimando los análisis posteriores a ese respecto, impide a Cavailles criticar la ambigüedad de la concepción de Lenin acerca de la producción campesina como forma meramente transitoria, que lo lleva a subestimar sus leyes internas y sus formas de reproducción, y a sobrestimar la extensión y rapidez de la imposición de las relaciones de producción capitalistas en el campo, particularmente en sus primeros textos sobre este tema.

(24) Moncayo, Víctor M. y Rojas Fernando, Op. cit., pp. 71 y s.s.

(25) Moncayo, Víctor M. y Rojas Fernando, Op. cit., p. 115.

(26) Moncayo, Víctor M. y Rojas Fernando, Op. cit., p. 208.

De acuerdo con nuestra argumentación en esta parte de nuestra crítica, es importante recordar el carácter inherentemente contradictorio del proceso de reproducción capitalista, en tanto en este mismo proceso se reproducen las clases, la explotación y la lucha de clases. Como señalara Marx: "Su producción (del capital J. E. J.), se mueve en medio de contradicciones superadas constantemente, pero puestas también constantemente" (27). La contradicción se halla así en el corazón mismo de la sociedad. Por ello, es un modo de relación fundamental entre sus partes, inherente a sus condiciones de desarrollo, y no mera expresión de "disfunciones" o "desajustes" del "sistema social" que tendería, en razón de su misma naturaleza, al equilibrio (28). Reinstalar el concepto de contradicción como categoría ontológica de la realidad social, no es suponer sin embargo un sistema de contradicciones formalizado y concluso cuyo desenlace se encuentra ya prefijado de antemano, sino el acercarse al análisis de la realidad social considerando que sus conflictos y antagonismos, son una clave esencial para la comprensión de su naturaleza, sus nexos internos y sus leyes de desarrollo.

En esta óptica, el problema de la subsistencia, reproducción y articulación de la propiedad parcelaria -o de cualesquiera otras formas de producción no capitalistas- se replantea desde su punto de partida. La producción campesina no se concebirá así, de modo unilateral, en una "articulación" que "es funcional y útil al capitalismo" (29), sino en una *relación contradictoria* con éste, en que aquella sufre un

(27) Este proceso inherentemente contradictorio del capital, su interna negatividad, es para Marx motor de su desarrollo y condición de su abolición. "Del hecho que el capital ponga cada uno de esos límites como barrera y, por lo tanto, **de que idealmente, le pase por encima de ningún modo** se desprende que lo haya superado realmente; como cada una de esas barreras contradice su determinación, su producción se mueve en medio de contradicciones superadas constantemente pero puestas también constantemente. Aún más. La universalidad a la que tiende sin cesar, encuentra trabas en su propia naturaleza, las que en cierta etapa del desarrollo del capital hacen que se le reconozca a él como la barrera mayor para esa tendencia" (Marx, Karl, Elementos fundamentales para la crítica de la economía política. Borrador (1857-1858), siglo XXI Editores, Buenos Aires, 1971, p. 362).

(Los subrayados son del autor).

Marx también señalará, refiriéndose a las contradicciones de la ley de la tendencia decreciente de la tasa de ganancia que "cuanto más se desarrolla la capacidad productiva, más choca con la angosta sobre que descansan las condiciones de consumo. **Partiende de esta base contradictoria, no constituye en modo alguno una contradicción el que el exceso de capital vaya unido al exceso de población** pues si bien combinando ambos factores la masa de la plusvalía producida aumentaría, con ello se acentúa al mismo tiempo **la contradicción entre las condiciones en que esa plusvalía se produce y las condiciones en que se realiza**" (Marx, Karl, El Capital, T. III, Fondo de Cultura Económica, México, 1968, p. 243). (Los subrayados son nuestros). Una lectura no formalista de El Capital, mostrará que este tipo de análisis se encuentra en el corazón del método de Marx, en la medida en que con él pretende dar cuenta de las condiciones mismas del devenir del sistema.

(28) En la ya célebre polémica con Karl Popper, y en general con el neopositivismo en las Ciencias Sociales, Theodor Adorno señalaba, en relación con la manera de concebir la totalidad social y la contradicción, lo siguiente: "La diferencia entre el concepto dialéctico de totalidad y el positivista puede centrarse más agudamente en el hecho de que el primero es "objetivo" y se abre a la comprensión de cualesquiera constataciones sociales singulares, en tanto que las teorías positivistas no pretenden sino sintetizar en un continuo lógico **exento de contradicciones** todas las constataciones, eligiendo para ello categorías de la mayor generalidad posible, y sin reconocer como condición de los estados de cosas esos conceptos estructurales culminantes en que éstos son subsumidos. La contradicción dialéctica expresa los **antagonismos reales** que no resultan visibles en el sistema lógico-científico de pensamiento" (Adorno, Theodor W., Introducción, La disputa del positivismo en la Sociología alemana, Edic. Grijalbo, Barcelona, 1972, p.p. 24 y 37). (Los subrayados son nuestros).

El filósofo checoslovaco Karel Kosik, polemizando a su vez con el estructuralismo, escribe por su parte: "La totalidad sin contradicciones es vacía e inerte y las contradicciones fuera de la totalidad son formales y arbitrarias. La relación dialéctica de las contradicciones y de la totalidad, las contradicciones en la totalidad y la totalidad de las contradicciones, la concreción de la totalidad determinada por las contradicciones y las leyes propias de las contradicciones en la totalidad, constituyen uno de los límites que separan, en el problema de la totalidad, a la concepción materialista de la concepción estructuralista" (Kosik, Karel, Dialéctica de lo concreto, edit. Grijalbo, México, 1967, p. 74).

(29) Moncayo M., Víctor Manuel y Rojas Fernando. Op. cit., p. 192.

proceso de *destrucción-conservación*, que se desprende de sus mismas leyes internas de funcionamiento y de su proceso de articulación al Modo de Producción capitalista.

En este sentido, no podemos menos que criticar la posición de los autores del libro que analizamos, en razón de que esta articulación, -además de ser concebida en un sentido externalista desde el punto de vista de la producción parcelaria-, lleva a la suposición de por sí problemática, de la tendencia a la *estaticidad* y al *equilibrio interno* de esta forma de producción, relegando a un lugar secundario sus contradicciones con el régimen capitalista y sus propias contradicciones internas. Si en Chayanov, es la lógica económica misma del productor campesino lo que genera una tendencia a la "homeostasis", al equilibrio interno en la Unidad Económica Campesina, excluyendo en lo fundamental la posibilidad de su desaparición o del comienzo de un proceso de acumulación; en los autores citados este equilibrio parece ser garantizado desde afuera por el capitalismo y el Estado, con la acción de mecanismos como el de los precios agrícolas, el costo de los insumos agrícolas y el endeudamiento con el capital bancario (30). Parecería que, mientras la contradicción es señalada como un elemento propio del proceso de acumulación capitalista, la relación de éste con la forma de propiedad parcelaria sería pensada en términos de una concepción diferente, como "articulación funcional"; que si no excluye momentos "contradictorios" (si así pueden concebirse las formas de "recorte" de su ingreso), en lo fundamental se adecúa y adapta a sus necesidades.

Teniendo en cuenta una economía campesina vinculada al mercado capitalista (que funciona entonces como economía mercantil simple), es necesario partir de su misma relación estructural con el modo de producción capitalista, relación signada por mecanismos de explotación indirecta, expresadas en el "intercambio desigual" y las formas de transferencia de valor inherentes a este tipo de relación, que implican *estructuralmente* una relación que tiende a ser conflictiva y en ocasiones antagónica con diversos agentes y clases particularmente del modo de producción capitalista.

Ya Marx señalaba que no podía suponerse que en las mercancías vendidas por el productor parcelario, el precio comercial igualara a su valor. "No es necesario -dice Marx-, por tanto, que el precio de mercado suba hasta igualar bien al valor, bien al precio de producción de su producto. Es esta una de las causas por las que en países en que predominan la propiedad parcelaria el trigo se cotice a precio más bajo que en los países en que impera el régimen capitalista de producción. *Una parte del trabajo sobrante de los campesinos que trabajan en condiciones más desfavorables es regalado a la sociedad y no entra para nada en la regulación de los precios de producción ni en la formación del valor*" (subrayado nuestro) (31). Y esta particularidad se deduce del hecho de no ser la producción parcelaria una forma de producción capitalista, por lo que la aplicación de la Ley del valor y de las categorías de sa-

(30) Moncayo, Víctor Manuel y Rojas Fernando. Op. cit., p. 92 y s.s.

(31) Marx, Karl, op. cit., T. III, p. 746. No existe por otra parte, en Marx, un estudio detallado de la estructura interna de la forma de producción parcelaria, ya que su objetivo fundamental era el análisis y crítica del modo de producción capitalista. Tampoco hay una teoría desarrollada de lo que se ha llamado la "articulación" de los modos de producción, ni específicamente, de la articulación de la economía parcelaria al régimen capitalista. Sin embargo, su consideración básica de que en esta forma de producción no capitalista el objetivo de la producción no es la valorización del capital sino la supervivencia del trabajador y su familia y la reproducción de los medios de producción, y el señalamiento de los mecanismos de "intercambio desigual" inherentes a su relación con el mercado capitalista son elementos que han sido desarrollados fecundamente en análisis posteriores.

lario, renta y beneficio es indudablemente problemática (32) Marx captará el problema de la ubicación del productor parcelario dentro del sistema capitalista, cuando escribe: “El Campesino (o el artesano) independiente tiene una doble personalidad. Como poseedor de los medios de producción, es un capitalista; como trabajador es su propio asalariado. Como capitalista, se paga a sí mismo, bajo la forma de plusvalía, el tributo que el trabajo debe al capital. A veces también se paga así mismo una tercera porción como propietario de la tierra (renta)” (33). Sin embargo, esto solo puede concebirse habitualmente en el plano teórico, en tanto el productor parcelario aparece simultáneamente como propietario libre de su tierra, sus instrumentos de producción y su fuerza de trabajo, aplicada a su propia explotación. Pero Marx es consciente de que en la realidad, como ya se señalaba, el campesino no recibe generalmente lo que le correspondería como “capitalista” de sí mismo y propietario de su tierra. Por eso en *El Capital*, donde trata de modo algo más sistemático el problema de la relación de la propiedad parcelaria con el capitalismo, señalará: “El límite de la explotación para el campesino parcelario no es, de una parte, la ganancia media del capital, cuando se trata de un pequeño capitalista, ni es tampoco de otra parte, la necesidad de una renta, cuando se trata de un propietario de tierra. El límite absoluto con que tropieza como pequeño capitalista no es sino *el salario que se abona a sí mismo* después de deducir lo que constituye realmente el costo de producción. Mientras el precio del producto lo cubra, cultivará sus tierras, reduciendo no pocas veces *su salario hasta el límite estrictamente físico*” (34), (el subrayado es nuestro).

Ahora bien, en el plano de nuestra discusión, es necesario mostrar las causas por las que se puede dar esta explotación indirecta del campesinado y las consecuencias que ello tiene sobre la misma propiedad parcelaria, sus tendencias de desarrollo, y sus contradicciones internas dentro de la articulación al sistema capitalista. Como señala Roger Bartra: “La explotación del campesino procede esencialmente de su relación *estructural* con la economía capitalista. La base de la explotación no es la desigual repartición de la tierra, sino los mecanismos profundos que provocan esta desigualdad, y que la acentúan día tras día” (subrayado del autor) (35). “El Sector

(32) Estamos con todo, de acuerdo con Bartra cuando dice a éste respecto: “La ley del valor, típica de la economía capitalista, en efecto, no puede ser aplicada a formas de producción pre-capitalista, a menos que existan poderosas razones para ello; cuando encontramos en la sociedad una articulación de la economía capitalista y la campesina, ¿no es posible aplicar la ley del valor a todo el conjunto? A mi juicio cuando una sociedad articulada de esta manera está dominada por el mercado capitalista (lo cual quiere decir que el modo de producción capitalista es dominante) a la economía pueden y deben aplicársele los conceptos de salario, ganancia y renta.

A continuación, Bartra hace, no obstante, una aclaración fundamental para no comprender unilateralmente el problema de la articulación: “Lo cual, como trataré de demostrar, no implica que estas categorías expliquen la dinámica interna de la economía campesina, por lo que los descubrimientos de Chayanov y su escuela no pierden su valor e interés” (Bartra, Rober, op. cit., p. 102). (Subrayado del autor).

En “Producción campesina y capitalismo” este problema aparece planteado de manera ambigua y poco clara. Los autores niegan, con justeza, la existencia del valor y del intercambio desigual como forma estable de intercambio, en la economía campesina no articulada al modo de producción capitalista. Pero no considerar la existencia del valor cuando dominan ampliamente las relaciones mercantiles y la producción parcelaria aparece en este sentido como una forma de economía mercantil simple (o no extraer todas las conclusiones de este hecho cardinal), impide precisamente pensar el intercambio desigual no como un mecanismo *coyuntural*, sujeto a las oscilaciones de los precios, sino como un *mecanismo estructural* resultante de la inserción de la economía parcelaria en el capitalismo.

(33) Cit., por Roger Bartra, op. cit. p. 103.

(34) Marx, Karl., op. cit., p. 746.

(35) Bartra, Roger, Estructura Agraria y clases sociales en Méjico, Edic. Era, Méjico, 1974, p. 79.

Campesino no capitalista, escribe Bartra, se encuentra dominado por el mercado capitalista y no está -como hemos visto- en posición de influir en la determinación de los precios agrícolas (36).

De este modo, para el investigador citado: “El intercambio desigual con la economía campesina procede de otro tipo de monopolio (que el de la propiedad privada de la tierra J. E. J.): el que ejerce la burguesía sobre el mercado capitalista... monopolio que ejerce naturalmente *toda* la burguesía sobre su mercado, frente a una clase no capitalista de vendedores de mercancías (los campesinos). En este caso, a la inversa que con la renta, *el precio se fija regularmente por abajo del valor* de la mercancía que lleva el campesino” (subrayados del autor) (37). Ahora bien, ¿quién se apropia de ese trabajo sobrante “regalado” por el campesino a la sociedad? Del estudio atento de la realidad mejicana, Bartra deducirá: “Hemos dicho que la burguesía en su conjunto es la beneficiaria de la explotación del campesino; sin embargo a nivel de los mecanismos de transferencia del plustrabajo a que nos estamos refiriendo, es *sobre todo la burguesía industrial (y financiera) la que obtiene el trabajo sobrante del campesinado*” (subrayado del autor) (38).

Ahora bien: ¿cuáles son las consecuencias para la unidad de explotación parcelaria, de este mecanismo, inherente a su articulación con el régimen capitalista? La respuesta de Bartra es tajante: “Estas relaciones de explotación (constituidas por el intercambio desigual J. E. J.) le imprimen una dinámica peculiar al campesinado: lo conducen hacia su extinción” (39). En su libro sobre la realidad agraria mejicana, considerando este proceso, Bartra repite sobre este problema la tesis tradicional: “La realidad demuestra palpablemente que en tanto una estructura agraria está dominada por el mercado capitalista, la tendencia inevitable será a la diferenciación cada vez más profunda, a la proletarización y pauperización de los estratos inferiores” (40).

En verdad, Bartra señala una *tendencia* que ha sido interpretada con demasiada

(36) Bartra, Roger, op. cit., p. 79.

(37) Bartra Roger, La teoría del valor y la economía campesina: Invitación a la lectura de Chayanov, p. 107.

(38) Bartra, Roger, Estructura agraria y clases sociales en Méjico, p. 82. Bartra señala también otras formas de explotación del campesino, a las que ya aludía Marx en El Capital, “el intercambio desigual que impone el mercado capitalista no es la única forma en que el pequeño campesino es explotado; es sin duda la forma más estructural, inherente al marco de la producción capitalista. Paralelamente a estos mecanismos de explotación, y como una típica consecuencia del atraso económico y de lo que hemos llamado una acumulación primitiva, el capital comercial y usurario juega un papel de primera línea en las zonas rurales mejicanas” (Op. cit., p. 84).

(39) Bartra, Roger, La teoría del valor y la economía campesina: Invitación a la lectura de Chayanov, p. 106.

(40) Bartra, Roger, Estructura agraria y clases sociales en Méjico, p. 79. Es necesario señalar, sin embargo, que precisamente Bartra considera que el examen de las peculiaridades internas de la economía campesina, es necesario para entender la lentitud de su descomposición (aunque en su estudio sobre las clases sociales en el campo mejicano, no se profundiza en estas peculiaridades). En este sentido, Bartra señalará: “Todo lo expuesto nos hace comprender las razones de la inexorable ruina de la economía campesina conforme se desarrolla el modo de producción capitalista. Pero no nos explica las causas de la lentitud del proceso, ni nos explica las razones de la extraordinaria persistencia de la economía campesina en el mundo contemporáneo”. (La teoría del valor y la economía campesina: Invitación a la lectura de Chayanov, p. 109). (El subrayado es del autor).

Con todo, el problema de la articulación de la economía campesina al capitalismo es concebido por Bartra fundamentalmente desde el punto de vista de la transferencia de valor de estas economías y sus efectos pauperizantes. Se echa de menos, un planteamiento global que, teniendo en cuenta este proceso, así como los mecanismos de resistencia de la producción parcelaria, analice su lugar actual dentro del proceso general de acumulación capitalista, lo que puede llevar a que este autor, a pesar de sus advertencias, sobreestime la tendencia de estas formas de producción a la descomposición y diferenciación.

frecuencia de modo lineal y mecánico. De una parte, porque esta tendencia pauperizadora que conlleva la dominación de las relaciones de producción capitalistas, se enfrenta a la resistencia que le imponen los mismos mecanismos internos de la economía campesina, algunos de los cuales esbozábamos anteriormente. De ello se deduce que, en muchos casos, puede darse la pauperización sin descomposición y, menos aún, proletarización completa. En muchos casos lo que se aprecia es la venta estacional de la fuerza de trabajo del campesino, que contribuye así con una parte más o menos sustancial a su ingreso total, sin verse obligado a abandonar su parcela.

Lo que podemos apreciar en este asunto es que se sucede un proceso complejo y contradictorio, en el cual la relación con el capitalismo (independiente de lo que quieran o puedan desear sus agentes) lleva tendencialmente a la pauperización de la economía campesina, no sólo por los mecanismos del intercambio desigual descritos atrás, sino por la dependencia creciente del crédito y el costo también creciente de los insumos que necesita para aumentar su productividad, iniciar nuevos cultivos y poder competir con algún éxito en el mercado, sin tener que restringir su ingreso hasta el mínimo fisiológico. Además, la implantación de la empresa capitalista agraria o agro-industrial en el campo implica siempre el desalojo, forzado o "legal", de la población campesina que ocupaba esas tierras, restringiéndose generalmente a zonas de menor fertilidad y condiciones más desfavorables, o a zonas marginales desde el punto de vista económico.

Pero a su vez, como se señala en "Producción parcelaria y capitalismo", el proceso de acumulación capitalista requiere mantener un sector de pequeña propiedad agraria, tanto porque constituye una forma de inmovilizar la mano de obra, teniéndola disponible para las necesidades estacionales de la producción capitalista, en el campo, abaratando asimismo el valor de la reproducción de su fuerza de trabajo, como por los efectos ya señalados, que su subsistencia puede tener sobre el proceso general de acumulación capitalista, con el aumento consiguiente de la tasa de ganancia. No puede por ello, entonces, hablarse de articulación "funcional" sino de un contradictorio proceso de *Descomposición - recomposición* de la propiedad parcelaria, lo que no implica simplemente una neutralización de los dos procesos, sino que el proceso *dominante*, o sea la tendencia a la pauperización creciente y la descomposición de la economía campesina, es contrarrestado *parcialmente* por los procesos internos de resistencia y reproducción específicos de la forma de producción parcelaria. A ello debe agregarse la tendencia a la especialización en ciertos cultivos que sirven al proceso de acumulación capitalista, y, en nuestra época, particularmente, las políticas estatales que intentan establecer mecanismos de diversa índole que frenen este proceso de descomposición y fortalezcan sectores de campesinado medio y, eventualmente, rico. Al mismo tiempo, pueden darse políticas de reforma Agraria en donde se cree un determinado número de unidades parcelarias, en tanto que los procesos de colonización pueden reproducir, al menos en su primera etapa, economías campesinas sustentadas por los nuevos colonos.

Estamos lejos, entonces, de una destrucción lineal e irresistible de esta forma productiva, pero también de su articulación estable y equilibrada en el seno del modo de producción capitalista. Más bien, como lo demuestra la realidad moderna de aquellas formaciones sociales donde penetra el capitalismo en el campo y deviene en modo de producción dominante en el conjunto de la sociedad, la tendencia es a la descomposición de un número relativamente considerable de economías campesinas (particularmente las más pequeñas), la degradación de las condiciones de vida de la gran mayoría de la población campesina subsistente, la diferenciación de un cierto

número de explotaciones medias, receptoras privilegiadas de los préstamos estatales, y la consolidación, en algunas zonas y cultivos, de economías parcelarias propiamente dichas, lo que no parece ser el caso dominante para el conjunto de las explotaciones campesinas.

Algunos estudios recientes sobre los efectos que tienen las nuevas modalidades de penetración capitalista en el campo (en donde se incluye la implantación de agroindustrias, muchas veces controladas por las multinacionales, subordinando crecientemente la producción agraria y, en particular, las economías campesinas en las nuevas formas que toma el proceso de internacionalización del capital y la división internacional del trabajo), demuestran las consecuencias, pauperizantes en la mayoría de los casos y descampesinizantes en muchos de ellos, que tiene la implantación de empresas capitalistas en el campo y la subordinación creciente de las economías campesinas al capitalismo.

Para el Africa, se ha señalado como los criterios de desarrollo rural predominantes en muchos países de este continente, suponen que “campesinos de numerosos países africanos son más y más víctimas de la tendencia del Gobierno a reservar los escasos recursos públicos destinados a la agricultura a la promoción de grandes explotaciones “modernas”: la mayoría de los planificadores no estiman que el sector tradicional sea capaz de aumentar su productividad en un plazo razonable”. En Togo se plantea cómo “se asiste a la alienación cultural de las clases dominantes frente al modelo industrial (occidental en particular) y el modelo de consumo evoluciona de modo paralelo a los modelos tecnológico, espacial e institucional: el pasaje del mijo al arroz y del arroz al pan es acompañado con la aparición del tractor -símbolo de modernización-, con la concentración urbana y el éxodo rural... La evolución reciente de la política del Togo se inscribe en este contexto proponiendo la creación de grandes explotaciones que chocan con la resistencia pacífica de los campesinos, así como a exigencias contradictorias de rentabilidad” (41). Mostrando, por otra parte, el carácter contradictorio del proceso, desde el punto de vista de los mismos intereses estatales, se señala como se ha tratado de impulsar cooperativas agrícolas que permitan que los campesinos puedan utilizar colectivamente la técnica moderna y que contribuya a frenar el éxodo rural, aunque su éxito es aún muy incierto.

En un país asiático tan representativo de las vicisitudes de un desarrollo capitalista neocolonial como es la India, se muestra el fracaso de una Reforma Agraria que desde la independencia tenía como su consigna fundamental “la tierra para el que la trabaja”, y la aparición en este período de una capa considerable de campesinos sin tierra. P. C. Joshi, investigador hindú, señala a este respecto: “Se encuentran en el nuevo sistema agrario grandes explotaciones en lo alto de la escala y una masa de pequeños productores y de trabajadores agrícolas en la otra extremidad... El excedente de mano de obra en lo más bajo de la escala no puede emplearse en las grandes explotaciones: *el número de campesinos sin tierra ha crecido mucho más que el de los campesinos asalariados*” (el subrayado es nuestro). Y refiriéndose a los procesos de diferenciación social acaecidos en el campo hindú, el autor escribe: “La nueva clase que posee la tierra está ávida de beneficios y no se halla dispuesta a reconocer sus obligaciones para con los pobres. Estos, *expulsados del antiguo sistema* no han

(41) Un exemple de contre-réforme agraire au togo, Jacques Berthelot, le Monde Diplomatique, juillet, 1979, p. 10.

encontrado sin embargo lugar en un nuevo orden social ni en las aldeas ni en la ciudad, ellos han llegado a ser "indeseables" en una y otra sociedad" (el subrayado es nuestro). Ahora bien, el autor señala a su vez, cómo frente a este surgimiento de una gran masa de antiguos campesinos no ligados ahora directamente al proceso productivo "la economía campesina no subsiste más que como un refugio contra una total proletarización". De este modo, se ha señalado que: "La agricultura campesina provee al mantenimiento de la familia del obrero que trabaja en las fábricas de la ciudad, asegurando, a costos bajos, la reproducción de la fuerza de trabajo. La aldea representa, a su vez, una suerte de sistema de seguridad social para los que han nacido allí y de seguridad contra el paro para aquellos que no tienen empleo. El crecimiento de la agricultura no es apenas sensible; los recursos naturales se deterioran; el problema de la pobreza y el paro se agravan; y, sin embargo, si la situación no deviene más explosiva *es gracias a la persistencia de la pequeña agricultura*" (42), (subrayado nuestro).

Se señalan aquí, también, dos procesos contradictorios. Por una parte, los efectos objetivos y previsibles de un cierto tipo de desarrollo capitalista en el campo que es por demás ilustrativo de una tendencia que tiene lugar, con mayor o menor fuerza en muchos países capitalistas periféricos, que excluyendo una política de Reforma Agraria, conduce a la descomposición de masas considerables de campesinos pobres y medios, sin por ello convertirse estos de modo general en obreros agrícolas. Esta situación se expresa en el monopolio creciente de las mejores tierras por parte de las grandes explotaciones (en un proceso de verdadera contra-reforma agraria), en la concentración del crédito y demás recursos estatales en manos de estos capitalistas agrarios y en el control monopólico del mercado. Todo ello tiende efectivamente a arruinar al pequeño productor que, ligado crecientemente a la economía mercantil, requiere de insumos y nuevas técnicas, al tiempo que es marginado de los beneficios económicos, privados y públicos, de los cuales puede hacer uso la gran explotación productiva. Demás está decir, que esto no es efecto de una perversa intención de la burguesía y del Estado, sino de procesos económicos y sociales que tienden muchas veces a actuar en contradicción con ciertos intereses a largo plazo, que pueden tener este mismo Estado y las clases que en él tienen expresión hegemónica.

Pero hemos señalado que este no es un proceso lineal, ni, por demás, se lleva hasta sus últimas consecuencias en ningún país capitalista. Hay en efecto procesos, contrarrestados de esta tendencia general, como es el anotado respecto del papel que cumplen las economías campesinas y aldeanas en el desarrollo capitalista de la India. Que la tendencia hacia la destrucción de las economías campesinas es el proceso predominante, lo dejan claro las citas aducidas más arriba; que este es un proceso lento, en razón de la misma lógica interna de estas economías campesinas en su vinculación al capitalismo y en virtud de las mismas necesidades de un determinado proceso de acumulación, es también evidente.

A este respecto, son ilustrativas las conclusiones de Gonzalo Arroyo y un grupo de investigadores de la Universidad de París-X-Nanterre sobre las nuevas modalidades de penetración del capitalismo en la agricultura. Dice así el investigador citado: "Se impone a los países de América Latina, África y Asia un modelo específico de desarrollo agrícola y agroindustrial. Modelo estrechamente ligado, de hecho, al proceso de modernización de la agricultura comprometido en favor de la "revolución

(42) Naissance d'une nouvelle classe d' "indésirables" en Inde, P.C. Joshi, Le Monde Diplomatique, p. 12.

verde”: se podría decir que esta ha preparado el camino a la agro-industria que, a su vez ha impuesto la “revolución verde”. Sobre el plano de las estructuras agrarias, resulta de ello una transformación en sentido inverso de las que habían producido las reformas agrarias redistributivas en América Latina, en los años 60. En efecto, en lugar de reducir las desigualdades tradicionales del régimen agrario, el proceso específico de agroindustrialización tiende a acentuarlas concentrando en las unidades productivas grandes y medias, las mejores tierras, las inversiones, la tecnología y los recursos financieros de origen público. Sobre las consecuencias sociales de este modelo, se dice: “Los efectos sociales no son menos inquietantes: degradación acelerada de la agricultura de subsistencia; *pauperización de los minifundistas y de los campesinos sin tierra cuyo número crece*; emigración masiva hacia la periferia de las grandes ciudades; introducción de modelos de consumo de menor valor energético y nutritivo; a menudo también alza de los precios de los productos alimenticios transformados destinados a las masas urbanas e igualmente campesinas” (el subrayado es nuestro) (43).

No puede dejar de señalarse tampoco, la relación de este proceso con el modelo de acumulación vigente en muchos países capitalistas dominados que, concentrando crecientemente la propiedad del capital y los medios de producción (incluida la tierra) en sectores cada vez más reducidos, tienden a crear a su vez un mercado restringido de ingresos medios y altos, consumidor prioritario de las dinámicas industrias de bienes de consumo durables, al tiempo que dirige una parte considerable de su industria de bienes de consumo agrícola o industriales con alto componente de mano de obra a los mercados externos (44). Este modelo tiende a su vez a exacerbar diferencias regionales, diferencias entre las clases y estratos sociales, diferencias entre zonas agrícolas de desarrollo capitalista y zonas de economía “tradicional”.

Esto se expresará, obviamente, en la misma dirección de las inversiones estatales que tienden a privilegiar zonas de densidad poblacional alta, de recursos productivos, valorizables e implantaciones industriales o agroindustriales. Esta situación es una consecuencia de un determinado proceso de desarrollo capitalista, que exacerba las tendencias al desarrollo desigual, inherentes a todo proceso de acumulación capitalista, ligado a su vez a las tendencias a la concentración del ingreso que tienden

(43) Arroyo, Gonzalo, Vers la disparition des activités rurales autonomes, Le Monde, Diplomatique, septembre, 1978. Debemos señalar, sin embargo, que aunque planteando esta tendencia general, los investigadores del proyecto citado anotan también la posibilidad de formas de subordinación de la economía campesina dentro de lo que aquí se denomina la “cadena agro-industrial”, en la cual los productores campesinos se constituyen en consumidores de algún tipo de maquinaria, abonos, semillas y productos químicos y veterinarios, al tiempo que dependen crecientemente en sus créditos de las empresas industriales o financieras obligándose a vender a estas su producción. Con ello, sin embargo el mismo concepto de economía parcelaria o campesina queda comprometido y nos remite al estudio de las modalidades que hoy reviste, lo que Marx llamará los procesos de “Subsunción formal del trabajo al capital” (Cfr. Marx, Karl, El Capital, capítulo inédito, edit. Combate, Bogotá, sin fecha de edición).

(44) No podemos profundizar en este problema, porque desbordaría de por sí los límites de esta crítica. Debe señalarse, sin embargo, que en los análisis sobre el proceso de acumulación capitalistas en “Propiedad parcelaria y capitalismo” no hay una concreción conceptual de este proceso, concebido en el libro de manera abstracta, a los diversos “modelos” o si se quiere “modalidades” de acumulación, particularmente en los países capitalistas dominados, articulados a su vez en una forma específica al mercado mundial. Para un análisis en profundidad de la acumulación de capital en este tipo de formaciones sociales, que supera los esquemas de la problemática del “subdesarrollo” y la relación metrópoli-satélite, cfr. Salama, Pierre, El proceso del subdesarrollo, Edit. Era, Méjico, 1976, y Benetti, Carlos, La acumulación en los países capitalistas subdesarrollados, Fondo de Cultura Económica, Méjico, 1978. Para un estudio del proceso de industrialización en Colombia, en relación con estos problemas, cfr. Corchuelo, Alberto y Misas Gabriel, La Internacionalización del capital y la ampliación del mercado interno (1958-1974), Revista Teoría y Práctica Nos. 12-13 y 14, octubre 1978 y abril 1979, Bogotá.

en muchos casos y durante ciertos períodos, a comprimir el salario real de la mayor parte del proletariado industrial y otros sectores asalariados, a la vez que puede acelerar la descomposición o pauperización de vastos contingentes de trabajadores rurales lo cual crea contradicciones, pero no compromete en si mismo el modelo económico elegido. No se trata, entonces, de postular un sector “moderno” que explote a un sector “tradicional”, o de la ciudad que que “explota” al campo, o de los proletarios que “explotan” a los campesinos, sino del efecto de un modelo de acumulación de capital que, pauperizando aún más amplios sectores del campesinado (al tiempo que puede mantener los salarios agrícolas en un nivel de simple subsistencia), supone el estancamiento o la degradación de las condiciones de vida de amplios sectores del campesinado pobre y medio, que son clasificados desde la óptica ideológica dominante, precisamente como “sectores tradicionales”.

Son ilustrativas a este respecto las consideraciones de Hernán Santacruz Secretario General de la Conferencia Mundial sobre la Reforma Agraria y el Desarrollo Rural, organizada por la F.A.O., en el año de 1979, en cuanto ellas resumen una gran cantidad de estudios nacionales y regionales que fueron presentados en esta conferencia. “Las estrategias de desarrollo adoptadas por la mayor parte de los países del Tercer Mundo -escribe Santacruz- en el curso de los últimos decenios han fracasado. Las poblaciones rurales apenas se han beneficiado de los progresos realizados... En el curso de los últimos años, un número considerable de documentos ha sido considerado y examinado con vistas a la conferencia mundial sobre la Reforma Agraria y el Desarrollo Rural. Esta documentación revela, en primer lugar, una regresión alarmante del medio rural, una degradación creciente del medio físico y humano”.

Y, señalando los efectos de la inserción de este tipo de países en el sistema capitalista a nivel mundial y los resultados -por demás contradictorios desde el punto de vista de la reproducción económica, social y política de estas formaciones sociales- de este tipo de desarrollo, señala Santacruz: “la deterioración del medio rural que caracteriza ahora casi todos los países en vía de desarrollo con economía de mercado y el nivel pavoroso de pauperismo rural prueban que los cambios entre el centro y la periferia son de una injusticia flagrante. Expulsados por la miseria, quienes afluyen a las ciudades tienen la ilusión de poder asegurarse allí ciertas ventajas del progreso. Pero solo una débil minoría se beneficiará de él. En cambio, estas migraciones salvajes son la causa primera de la concentración monstruosa en los medios urbanos, particularmente en las grandes capitales, donde reinan el paro, el sub-empleo y la degradación del medio” (45).

Por su parte, en las formaciones capitalistas más desarrolladas, no se puede señalar tampoco la estabilidad e integración “funcional” de las explotaciones parcelarias, punto de vista que ha servido indudablemente de referencia para las teorizaciones sobre la articulación de los modos de producción, concebida en la forma que criticamos. En efecto, tenemos en este tipo de sociedades, por una parte, un proceso de urbanización acelerado desde el siglo pasado, nutrido, sobre todo en sus etapas iniciales e intermedias, del proceso de descomposición del campesinado, que tiene como consecuencia el que hoy en día exista una población agraria de menos del 5% del total de la población en Inglaterra y Estados Unidos y de cerca del 10% en

(45) Santa Cruz, Hernán, Développement rural et nouvel ordre économique international, Le monde diplomatique, juillet, 1979.

Francia. En este último país, donde la concepción anotada sobre la articulación de los modos de producción tiene un particular arraigo, la población activa agrícola ha descendido de 4.2 millones en 1959 a 2.7 millones en 1970. Entre 1882 y 1970 las explotaciones parcelarias han descendido de 5.7 millones a 1.5 millones. Entre 1959 y 1970 este tipo de explotaciones ha descendido en cerca de un tercio (46).

Sin embargo, esta disminución de la población agrícola (propia de todos los países capitalistas y llevada a su máximo desarrollo en las formaciones sociales capitalistas dominantes), así como este decrecimiento de las explotaciones parcelarias, no implica, ni mucho menos, la homogeneización de las relaciones de producción capitalista en el campo. En estas formaciones sociales, se ha generado desde finales del siglo pasado el parcelario tipo "farmer", quien predomina en su sector agrario (47). Este "parcelario capitalizado", según la expresión de Michel Gutelman (48), se caracterizará por la posesión de un equipo técnico altamente desarrollado, que le permite acrecentar enormemente su productividad, sin tener por ello que utilizar fuerza de trabajo asalariado. Su integración al capital industrial y financiero es estrecho, tanto en relación a los créditos para las necesidades de su creciente equipamiento, como en su ligazón a determinadas industrias como proveedor de ciertos artículos. Al mismo tiempo, sus características de alta especialización, equipamiento técnico sofisticado e inserción más estrecha en el modo de producción capitalista, hace de este "granjero" de nuestra época, un productor que "tiene un estatuto difícilmente definible" (49). En todo caso, ni por su organización interna, por la racionalidad económica que rige su explotación, por su nivel técnico, por el tipo de su vinculación al capitalismo, por sus condiciones de existencia como clase social, por sus intereses, reivindicaciones e ideología, pueden asimilarse simplemente a este tipo de unidad de explotación agrícola a lo que usualmente se ha entendido como "economía campesina" o "producción parcelaria", y a su representante social, con lo que tradicionalmente se ha llamado el "campesino". En este último sentido, es pertinente la anotación de Eduardo Archetti, cuando dice: 'Había que añadir que existe una diferencia entre demandas campesinas cuando el equilibrio entre el trabajo y la tierra es difícil de adquirir, y las modernas organizaciones de "farmers" en las que las reivindicaciones se centran alrededor de una mejor combinación entre la tierra y el capital o entre el trabajo y el capital... En la economía del "farmer" la cantidad de capital es el aspecto clave de la reproducción social de las unidades de producción y las demandas tienden a estar concentradas en términos de precios más altos y estables, impuestos, créditos y subsidios. La aspiración principal es crear condiciones económicas y políticas para posibilitar un proceso autosostenido de acumulación de capital... Cuando este momento ha llegado, la incorporación de los productores rurales independientes en su calidad de grupo dentro de un proceso revolucionario, parece ser casi imposible" (50).

Así pues, se hace necesario, al hablar de la articulación de las unidades parcelarias al capitalismo, diferenciar las explotaciones campesinas en el sentido considerado por un Marx o un Chayanov (que en sus rasgos más generales sigue siendo vigente

(46) P. Grac. G. ARding y J. Cavailhes, op. cit., p.p. 78 y 79.

(47) Echavarría, Juan Fernando, op. cit.

(48) Gutelman, Michel, op. cit., p. 119 s.s.

(49) Gutelman, Michel, op. cit., p. 119.

(50) Archetti, Eduardo, op. cit., p. 24.

en nuestras sociedades), de estas “unidades parcelarias capitalizadas”, que exigen seguramente para la teoría un replanteamiento conceptual que dé cuenta de sus especificidades económicas, sociales y políticas. Y aún en este caso, se debe señalar cómo la tendencia de estas últimas unidades productivas (reconocida por el mismo Servolin), es a la desaparición de las explotaciones más pequeñas, con la consiguiente disminución de la población agrícola, y a la iniciación o prosecución de procesos de “reproducción ampliada” de las unidades mayores.

Así pues, no puede plantearse esta “articulación” en sentido general, como un proceso “funcional” y menos “armonioso”, en la cual el capitalismo simplemente readecuara y adaptaría tales unidades en razón de su propio proceso de acumulación. Tal articulación, sobre todo en las formaciones capitalistas sin procesos auto-centrados de crecimiento, es un proceso contradictorio, en primer lugar, porque, de hecho, se enfrentan, como enseguida lo veremos, las modalidades y efectos de un proceso de penetración capitalista en el campo y los intereses particulares de sus agentes, con las necesidades que posee el Modo de producción capitalista, desde el punto de vista general de su proceso de acumulación, de mantener un cierto número de unidades parcelarias, por las razones que ya se han anotado. En los países capitalistas más avanzados, como lo recuerda Gutelman, esta contradicción se ha tratado de resolver mediante la elevación de la productividad y el equipamiento técnico de las unidades parcelarias, lo que ha implicado, como ya se esbozaba, diversos procesos de pauperización de muchas de estas unidades, vía pago de créditos, intereses, compra creciente de insumos y maquinarias, que, de hecho, las ha arruinado, en tanto se insertaban en una lógica económica, diferente ya a la del campesino clásico.

Contradictoria, al mismo tiempo, para el productor campesino, en la medida en que se ve sujeto a procesos de explotación indirecta, en la forma de la transferencia de valor y consiguientemente del “regalo” de parte de su trabajo a otros agentes sociales, representantes especialmente del modo de producción capitalista. Además, porque sus reivindicaciones económicas y sociales (que brotan de sus condiciones de vida material y de la representación ideológica de sus propios intereses y su papel en la sociedad), como son la tierra, el aumento de los ingresos por los productos de su trabajo, la independencia en su proceso productivo, la elevación general de su nivel cultural, y, en el plano político, la creación y control de sus propias formas organizativas y la participación en los procesos que a nivel estatal conciernen al menos a sus intereses, se ve en lo fundamental negada en la generalidad de los países capitalistas dominados y periféricos, como lo han mostrado las consideraciones anteriormente señaladas.

III. LAS POLITICAS DE DESARROLLO RURAL INTEGRADO Y LA ARTICULACION DE LA PRODUCCION CAMPESINA

Puede plantearse, sin embargo, hasta dónde el capitalismo en este tipo de sociedades y el Estado, en su calidad de agente cada vez más importante y decisivo en el proceso de reproducción de las relaciones de producción dominantes, pueden detener este proceso “espontáneo” de descomposición de numerosas unidades parcelarias, articulándolas y garantizando su equilibrio, dentro de parámetros específicos que atañen al tipo de productos que deben cultivar, tecnología a utilizar, precios, construcción de infraestructura, etc.

Estas últimas consideraciones, que puede brotar de la "lógica" de reproducción del capitalismo, pueden plantear inmediatamente como una alternativa a esta realidad de avasallamiento de la gran explotación capitalista y desaparición en muchas zonas de las economías campesinas, los programas de Desarrollo Rural, implementados particularmente por el Banco Mundial y otras agencias de crédito internacionales desde comienzos de los años 70, y concretados progresivamente como políticas estatales hacia el sector campesino por numerosos estados de Asia, Africa y América Latina. La materialización de estos proyectos en Colombia no es otra cosa, como se sabe, que las políticas de Desarrollo Rural Integrado.

A este respecto, caben algunas reflexiones. Es evidente que existe una contradicción a largo plazo entre el tipo y las consecuencias de desarrollo capitalista que se ha esbozado atrás y las necesidades generales del proceso de acumulación de capital. Sobre esto, debemos considerar que el desarrollo que se ha descrito tiende a estar acompañado de una creciente vinculación de las empresas multinacionales al sector agrario y, específicamente, al sector productor de alimentos. Esto muestra una nueva orientación en la inversión extranjera que si desde la Segunda Guerra Mundial tendió a vincularse prioritariamente al sector manufacturero, hoy, sin abandonarlo, tiende a invadir crecientemente las actividades rurales; también señala readecuaciones en la división internacional del trabajo dentro del proceso de internacionalización del capital. En este proceso, las empresas multinacionales buscan controlar los procesos de producción y de comercialización de materias primas y alimentos.

Este proceso, que tiende a tomar fuerza creciente, supone que una parte no deseñable de la producción alimenticia generada por explotaciones capitalistas no puede ser considerada como bien salario para el país en donde es generada, porque es realizada fuera de éste, o bien, porque procesada industrialmente, abastece sectores de altos ingresos. Al mismo tiempo, un cierto número de unidades parcelarias es dominado por estas empresas, orientando su producción a sus demandas y sustrayéndola por consiguiente de la oferta alimenticia de productos de consumo directo para los sectores asalariados (51).

Así, en el proceso de división internacional del trabajo, la producción agrícola o agroindustrial de los países dominados y periféricos tiende a dirigirse en parte considerable a la exportación o bien al procesamiento industrial interno, lo cual sucede también con los productos alimenticios. Estos tienden a ser procesados internamente

(51) Sobre este problema señala Gonzalo Arroyo: "La expansión de las firmas agro-alimentarias se inscribe en una evolución capitalista más general... En realidad, todo sucede como si un sistema un sistema agroalimentario estuviese en proceso de crearse desde hace algunos años, más y más estrechamente controlado por unas cien sociedades agroalimentarias multinacionales cuyo número tiende de otra parte a disminuir... Las actividades agroalimentarias han llegado casi a ser el coto exclusivo de las grandes sociedades multinacionales de la agro-industria"

Arroyo, Gonzalo, op. cit., p. 6.

Por su parte, Ernest Feder señala en relación con el mismo tópico: "Una vez que se pone en marcha el proceso de modernización este tiene los efectos de una bola de nieve, de tal modo que una proporción creciente de la producción agrícola, sus artículos más importantes y su distribución vienen a estar controlados, a todos los niveles, por inversionistas foráneos." Feder, Ernest, *Capital financiero y descomposición del campesinado*, Punta de Lanza, Bogotá, 1978, p. 65.

(Ello no quiere decir, por otra parte, que compartamos las predicciones catastrofistas del autor sobre el aceleramiento indetenible de la descomposición del campesinado por efecto de las políticas de las agencias internacionales).

para ser distribuidos a mercados de altos y medianos ingresos (52). Los sectores asalariados y, en general el conjunto de clases y sectores populares, tienden a ser abastecidos, en sus necesidades alimenticias, por empresas capitalistas grandes o, en especial, medianas, dirigidas para el mercado interno (de lo cual son ejemplo en Colombia las empresas arroceras) y especialmente por la economía parcelaria, que, en la mayor parte de esos países tiende a especializarse prioritariamente en la producción de alimentos de consumo directo.

Pero este modelo de desarrollo agrario, con la tendencia al monocultivo, la apropiación de las mejores tierras por las empresas capitalistas, y su vinculación a los mercados externos, la concentración de los recursos institucionales del Estado para este tipo de unidades productivas y la expulsión de un gran número de pequeños y medianos agricultores, genera la desaparición de gran cantidad de economías parcelarias que al no ser compensada por avances sustanciales en la productividad, muchas veces restringe la oferta interna de alimentos (53).

(52) Señalando en su resumen de las investigaciones del equipo por él dirigido los efectos de la agro-industrialización alimentaria y de su control por las empresas multinacionales, Arroyo escribirá: "Se observa una unificación del mercado alimentario y su ampliación cualitativa: nuevas tecnologías alimentarias son introducidas, de las cuales algunas presentan un interés desde el punto de vista de la nutrición y de la higiene. Pero estos beneficios permanecen reservados a las capas favorecidas de la población" Arroyo, Gonzalo, op. cit., p. 6. Para Colombia, Gabriel Misas anotará en relación al proceso vigente de industrialización: "los nuevos productos que entran a formar parte significativa de las canastas de consumo no sólo están constituidos por los bienes de consumo duradero. También, por bienes pertenecientes a las denominadas esferas tradicionales generadas por los cambios tecnológicos. Este conjunto de bienes, aparatos electrodomésticos, fibras textiles y sintéticas, plásticos, **alimentos conservados y enlatados**, detergentes, etc., cuya introducción se inició a principios de la década del 60, fueron los que permitieron mantener el crecimiento del consumo **pari-pasu** con el del ingreso y **se constituyeron en el elemento dinámico de la demanda de consumo individual**". Esta orientación de los mercados, dentro de nuestro particular modelo de acumulación, supone que el crecimiento de estas industrias de punta en el plano del consumo individual, se restringe a sectores sociales de ingresos altos y medio-altos fundamentalmente.

De este modo, señala el autor: "Si a esto se añaden, las transformaciones que recaen permanentemente sobre los antiguos o nuevos bienes, mediante la diferenciación de productos, cambios de modelos, novedosas presentaciones, nuevas propiedades de los bienes etc., de todo ello resulta una **de las formas particulares que asume la expansión industrial**. Estos bienes, indujeron así más altos niveles de gasto en bienes de consumo en contra de la ampliación cuantitativa de los bienes existentes, lo cual expresa claramente las orientaciones de mercado de la producción industrial buscando más la formación de nuevos mercados que la ampliación de los existentes y siguiendo la ruta impuesta por las economías desarrolladas para superar sus deficiencias de la demanda efectiva". (Los subrayados son nuestros). (Corchuelo Alberto y Misas, Gabriel, Internacionalización del capital y ampliación del mercado interno. El sector industrial colombiano, Revista Uno en Dos, Medellín, 1975 p. 9). De este modo la industrialización creciente de los productos alimenticios, con sus efectos sobre la subordinación de muchas economías parcelarias y sobre la restricción de la oferta de bienes alimenticios para sectores asalariados, se relaciona tanto con las tendencias de la internacionalización del capital, como por las particulares modalidades y contradicciones de un modelo específico de acumulación de capital.

(53) Sobre este tópico, es importante señalar la experiencia de Méjico, país en donde nació la "Revolución verde" y así mismo, nación piloto de los planes de desarrollo rural integrado en América latina. Dice así Ernest Feder, informado analista de su proceso agrario, sobre los efectos de la "Revolución verde" y la modernización capitalista en la agricultura: "Méjico presenta hoy, bajo una nueva forma los problemas que afectan la agricultura de los países subdesarrollados. Como era de esperarse, la agricultura mejicana, entendiéndose por ella el sector moderno fuertemente subsidiado que produce alimentos básicos y cultivos especializados para la exportación respondió rápidamente a la inyección de capital y tecnología... Méjico se convirtió de país importador de alimentos en país exportador de alimentos, como trigo y maíz. Las exportaciones de alimentos se promovieron mientras la dieta de la población trabajadora mejicana permanecía totalmente inadecuada, puesto que la distribución de alimentos estaba determinada por el poder de compra de los mercados interno y externo" Y respecto del sector de economías campesinas, escribe el autor: "Mientras el nuevo sector empresarial lograba éxitos extraordinarios, el sector campesino se desintegraba a una gran velocidad. Esto significaba que la parte mayoritaria de la agricultura mejicana, en términos de superficie cultivada y población, sufre de graves problemas de pobreza, desempleo y descontento social; todos estos elementos han aumentado constantemente hasta el punto de que la paz social y política se hace cada vez más difícil de mantener. Esta desintegración fue causada en parte por el retiro del apoyo político y financiero del sector campesino (reforma agraria), pero también fue consecuencia del proceso de modernización es decir, del reemplazo del trabajo por la maquinaria y el consecuente deterioro del empleo en empresas modernas que sólo requieren fuerza de trabajo temporal", Feder, Ernest, op. cit., p. 60.

A lo que se agrega la vinculación ya señalada de algunas de estas economías a industrias procesadoras de alimentos o a grandes almacenes y supermercados para sectores de ingresos altos.

Este proceso que ha sido detectado en lo fundamental por los técnicos de los grandes organismos internacionales, después del fracaso de las revoluciones agrarias de los años 60 en América Latina y de los contradictorios efectos de la "revolución verde", implica en los años 70 un cambio en las orientaciones de los grandes organismos internacionales de crédito y obliga también a la burguesía y los Estados que sufren estas consecuencias a interesarse por el problema de las economías campesinas, después de una época en la cual se las dejaba al libre curso de las fuerzas económicas, suponiendo que su desaparición liberaría sectores improductivos y crearía una oferta de mano de obra para el sector capitalista de la industria y la agricultura (54).

Este tipo de desarrollo, con los efectos específicos que trae en la restricción de la oferta alimentaria interna, incide indudablemente en el alza del valor de los salarios, lo que no sólo afecta en general la continuidad del proceso de acumulación de capital como de manera amplia lo exponen Moncayo y Rojas, sino que afecta aún más directamente la implementación de un proceso de acumulación de capital en muchas economías periféricas que, basadas en las "ventajas comparativas" que les dan sus bajos costos salariales, intentan consolidar un nuevo proceso de inserción en la división internacional del trabajo que tiene como una de sus estrategias principales la exportación de mercancías que usualmente poseen un alto componente de mano de obra. Al mismo tiempo, este mismo modelo, más que buscar una ampliación del mercado interno, que supusiese reformas estructurales en el campo o un alza general del nivel salarial de las masas obreras, basa la posibilidad principal de crecimiento de sus sectores industriales y agrarios más dinámicos en un mercado restringido de ingresos altos o medianos y en la exportación, como ya se había señalado.

De este modo, el problema de las economías campesinas, de su supervivencia y articulación al modo de producción capitalista, se plantea como problema para los Estados capitalistas dominados y para los intereses de las agencias de crédito de los países capitalistas hegemónicos, precisamente cuando un tipo determinado de desarrollo capitalista en la agricultura, al que ellos contribuyeron con el entusiasta impulso de la Revolución Verde, y de una nueva división internacional del trabajo,

(54) En su documento de política sectorial para la agricultura de 1975, el Banco Mundial señalará a este respecto: " Toda estrategia de desarrollo rural debe reconocer los tres puntos que se mencionan a continuación: En primer lugar, el ritmo de traslado de las personas de actividades agrícolas poco productivas y otras conexas a ocupaciones más remunerativas ha sido lento y, dado el tamaño relativo del sector moderno de la mayor parte de los países en desarrollo, continuará siéndolo. En segundo lugar, la gran mayoría de la población de las zonas rurales de los países en desarrollo experimenta diversos grados de pobreza y es probable que esa situación se empeore si la población aumenta a tasas sin precedentes mientras que persisten las limitaciones impuestas por la limitación de recursos, la tecnología y las instituciones. En tercer lugar, en las zonas rurales hay mano de obra, tierras y por lo menos algún capital, recursos que, si se movilizasen, podrían contribuir a aliviar la pobreza y a mejorar la calidad de la vida de la población" Op. cit., p. 1.

Por demás, dada la conocida y obvia vinculación de este organismo a las políticas e intereses globales de los Estados Unidos en particular, y el manejo político que hace este país de sus excedentes alimenticios, el lector se acostumbrará a entender la "preocupación" del Banco sobre la pobreza y sus "sentimientos" humanitarios, como parte del arsenal retórico indispensable para legitimar en los países dependientes sus políticas, haciéndolas aparecer bajo el velo del interés general de la humanidad. Lo que interesa relevar por otra parte, son los efectos reales de un determinado tipo de desarrollo en la agricultura y sus efectos sobre las políticas de los grandes organismos financieros internacionales

crea problemas al mismo proceso de acumulación de sus economías, además de los inmensos déficits alimenticios que este tipo de desarrollo ha generado, con su lógica incidencia en la balanza de pagos (55).

Resumiendo lo anterior, podemos señalar entonces, que la orientación de una parte de la producción alimenticia para los mercados de exportación, o internamente hacia sectores diferentes de la clase obrera y la desaparición de muchas unidades parcelarias, plantean al sistema capitalista y al Estado la necesidad de implementar mecanismos que tiendan a frenar este proceso de descomposición y al mismo tiempo especializar más claramente la producción parcelaria, dirigiéndola prioritariamente hacia la producción de bienes-salario dado su efecto ya señalado sobre los procesos de valorización del capital.

En Moncayo y Rojas, por otra parte, la necesidad de este proceso aparece como requisito general del desarrollo capitalista, pero no se lo relaciona con una etapa particular de éste, con un modelo específico de acumulación de capital y penetración capitalista en el campo y con transformaciones apreciables en el papel y las posibilidades de acción del Estado en las últimas décadas.

Un problema en parte diferente, y que nos ocupará enseguida, es el de evaluar la eficacia de estas políticas estatales, lo que no podrá establecerse realmente, sino cuando estas políticas hayan tenido posibilidad de institucionalizarse e implementarse en escala considerable. Lo que sí debe señalarse, es que tampoco en este caso, dicha articulación es un proceso "funcional" que pueda lograrse sin contradicciones o que pueda detener por completo el proceso de descomposición de las economías parcelarias, logrando su efectivo "equilibrio".

Por otra parte, este proceso de descomposición de formas productivas no capitalistas y de creciente migración hacia los centros urbanos, plantea al sistema capitalista problemas no sólo de índole económica, sino social y política. En efecto, esta población migrante solo es absorbida en parte mínima por una industria de características acentuadamente oligopólicas con un carácter capital-intensivo, limitada en su crecimiento por un tipo de industrialización dependiente y no autocentrada. A su vez, el sector estatal, tanto en sus empresas productivas como en los ramos de la administración pública, tiene una capacidad relativa de absorción de esta nueva

(55) Sobre este último problema, señala Vitorio Lombardi: "La diferencia entre penuria y abundancia sigue siendo, pues, muy exigua y no hay elementos suficientes para desmentir las previsiones según las cuales en 1985 los países del tercer mundo tendrán un déficit de 85 millones de toneladas para asegurar a sus poblaciones una ración de subsistencia. Ante esta perspectiva se han elaborado dos estrategias principales. La primera ha sido elaborada por las organizaciones internacionales. El aspecto de ella que nos interesa relieves es el de las "ayudas para el desarrollo de la producción agrícola en los países pobres". Lombardi, Vittorio, El poder alimenticio, Transición, Barcelona Noviembre, 1978, p. 30.

Cabe señalar sobre este problema, que la exportación de alimentos se convierte en una nueva arma de los Estados Unidos en su política exterior. Los Estados Unidos exportaron en 1977, 24.000 millones de dólares en productos agrícolas. Según un informe de la CIA de 1975 citado por Lombardi: "Durante los próximos decenios, la creciente dependencia del resto del mundo de los excedentes agrarios norteamericanos prefigura una influencia y un poder crecientes en los Estados Unidos, especialmente en relación con los países pobres". Pero al mismo tiempo, los crecientes déficits en las balanzas de pagos de los países dominados no productores de petróleo, amenaza su posibilidad de inserción dentro de las nuevas modalidades de la división internacional del trabajo y afecta el mismo proceso de internacionalización del capital, poniendo trabas preocupantes al proceso interno de acumulación de capital de estas economías dependientes. Por ello, la promoción del cultivo de cierto tipo de alimentos para el consumo interno, a ser generados fundamentalmente por las economías campesinas, es una política que sirve a los intereses generales de los Estados Unidos, sin abolir, por demás, su monopolio de ciertos productos agrícolas, en especial algunos cereales.

fuerza de trabajo, entre otros factores, por la misma limitación de los recursos fiscales de que puede disponer (56).

No debe olvidarse que en el plano social y político estos nuevos contingentes, no vinculados establemente a la estructura productiva, tienden a expresar sus intereses en formas muchas veces conflictivas, como son las "invasiones" de tierras urbanas en espera de valorización, la lucha a nivel de sus centros de habitación por la consecución de servicios estatales (vivienda, alcantarillados, energía eléctrica, educación, baja de tarifas de servicios públicos existentes); así como la adhesión, muchas veces espontánea y a veces con caracteres violentos, a movimientos populistas o a grupos que buscan una transformación radical de las estructuras existentes.

Es claro que este conjunto de problemas y contradicciones inciden fundamentalmente a nivel del Estado, con más razón, cuanto que a sus tradicionales funciones de dominación y hegemonía, se une, en el capitalismo monopolista, su intervención cada vez más decisiva en el proceso productivo directo y en la creación de condiciones económicas y sociales que viabilicen el proceso de acumulación de capital y la reproducción "Normal" de las clases sociales. Por ello no creemos en los efectos "automáticos" o síse quiere espontáneos, con los que el modo de producción capitalista aseguraría la subsistencia de las unidades parcelarias, por más que la relativa especialización de la economía campesina se haya realizado de manera predominantemente espontánea, en un primer momento. Más que este proceso, sin embargo, consideramos que son los mecanismos internos de resistencia y reproducción de la propiedad parcelaria y la intervención del Estado en políticas de regulación de precios, tecnología, crédito, etc., los que pueden frenar hoy en día relativamente esta tendencia. Lo cual sería una nueva prueba de que el proceso de acumulación capitalista no se realiza en un "espacio económico", puro en el cual la ley del valor garantizaría automáticamente la reproducción tanto de sus condiciones "internas" como "externas".

Creemos de todos modos pertinente hacer algunas consideraciones sobre este problema, ya que la criticada concepción de la articulación funcional supone también una visión demasiado optimista sobre la eficacia de las políticas estatales. Cabe señalar, en primer lugar, que el flujo de créditos y servicios estatales en este tipo de estructuras agrarias, tiende a canalizarse en parte apreciable a las unidades

(56) A este respecto, anota el sociólogo Aníbal Quijano, pionero de los estudios sobre la "marginalidad" en América Latina, refiriéndose a los cambios que desde Marx, se han registrado en el capitalismo actual en los problemas del mercado de trabajo y las relaciones entre acumulación y sobrepoblación relativa: "Dos aspectos me parece necesario relieves dentro de estos cambios. Primero, el hecho de que la desintegración de las relaciones de origen precapitalista continúe aún procesándose, arrojando constante y crecientemente nuevos contingentes de trabajadores a la órbita del dominio del capital, en la mayor parte de las formaciones sociales que pertenecen a los niveles subdesarrollados del capitalismo y bajo el dominio imperialista del capital monopolístico internacional, en el mismo momento en que llegan a sus máximos niveles de maduración los procesos de monopolización e internacionalización del capital, y el proceso de predominio creciente del capital constante sobre el capital variable y de los medios técnicos de producción sobre las fuerzas del trabajo vivo... En esas condiciones, necesariamente son crecientes los techos a la capacidad del aparato productivo de absorber y reabsorber, cíclicamente, a la masa de mano de obra que ingresa en la órbita del capital. En particular, la que proviene de la desintegración de las relaciones de producción de origen precapitalista que ingresa en un proceso de proletarianización, sin desemboque en el aparato productivo, que permanece como semiproletariado en buena parte, sin proletarianizarse plenamente y que al incorporarse de modo creciente a la población urbana queda en una situación en que como lo advierte la investigación latinoamericana no es ni patrón ni asalariado, no tiene empleo estable (Quijano Aníbal, Mimeo, Lima 1972, p. 8).

Por estas mismas razones, Quijano propone reemplazar el ambiguo concepto de marginalidad, tan utilizado por las concepciones sociológicas en América Latina en los años 60, por el de "sobrepoblación relativa consolidada" aludiendo a la incapacidad estructural de su absorción por parte del capitalismo en estos países.

capitalistas, tanto porque son ellas las que llenan más fácilmente los requisitos de seguridad y reembolso rápido de los préstamos, como por la misma influencia de estos sectores sobre los niveles intermedios y bajos de la burocracia, que controlan estos dineros. Cabe señalar a este respecto, que los mismos funcionarios del Banco Mundial son conscientes de esta orientación predominante del crédito agrícola, incluso en los programas de ayuda a los pequeños agricultores (57).

Y no es este simplemente un problema de incongruencia de políticas estatales a nivel nacional y local, sino que se halla afincado en las mismas limitaciones económicas del pequeño agricultor en relación con la reducida disponibilidad de tierras, tipo de suelos y baja productividad, que lo limitan para responder a los préstamos y de su misma dificultad para organizarse y presionar efectivamente sobre el estado en orden a la canalización efectiva de parte de sus recursos hacia la satisfacción de sus necesidades.

Por otra parte, se debe tener en cuenta en este aspecto, así como en el de la asistencia técnica, la racionalidad económica específica de la producción campesina y su peculiar organización productiva, la cual se enfrenta muchas veces con la concepción tecnocrática de muchos organismos estatales que, asimilando al productor campesino a un pequeño empresario, pretenden transferirle una tecnología propia de las explotaciones capitalistas, que suponen abundantes desembolsos de capital y, en la mayor parte de los casos, la práctica del monocultivo. Por demás, el mismo campesino, ligado a su lógica económica específica en la que busca sustancialmente la reproducción suya y de su familia como productores parcelarios, es reacio generalmente a entrar en un proceso de endeudamiento creciente, que le exigirá a la larga cambios en su organización técnica y productiva para poder responder a ellos. Con frecuencia, de hecho, tales préstamos se restringen a préstamos de consumo o a la posibilidad de realizar pequeñas innovaciones tecnológicas, que, si bien, pueden frenar relativamente el proceso de descomposición y pauperización de un cierto número de estos productores, no suponen, con todo, avances significativos en los niveles de ingreso y de productividad.

Otro problema que las políticas estatales son incapaces de modificar radicalmente es el de la comercialización. Allí se encuentra, ciertamente, uno de los "cuellos de botella" mayores de la producción parcelaria. Se trata, por una parte, de la existencia de un mercado no controlado por los pequeños productores, que en sus crónicas oscilaciones, que reflejan los vaivenes de la oferta y la demanda, puede determinar precios de los productos que ni siquiera paguen los costos de producción del productor parcelario. En estos casos, en donde existe competencia con empresas

(57) En la evaluación sobre las características del crédito agrícola en los países "en desarrollo", la revista del Banco Mundial escribe: "La mayoría de los programas y proyectos concebidos para ayudar a los agricultores dependen en gran medida de los servicios de apoyo que ofrecen las instituciones exteriores a la granja, instituciones que ofrecen información, créditos, insumos técnicos y servicios de mercadeo y transporte, por ejemplo. En la mayoría de los países estas instituciones están organizadas de tal modo que **sirven primordialmente a productores a gran escala**. Con frecuencia esto es asunto de política; ocurre también que los grandes agricultores y los proveedores de insumos agrícolas suelen tener intereses comunes. A veces existe una predilección institucional en favor de los grandes productores, simplemente porque para la administración **es más fácil, más seguro, menos costoso y menos molesto tener una clientela de grandes productores**. Los productores más pobres con pequeñas propiedades rara vez son los primeros beneficiarios de programas concebidos para ayudar a los agricultores a ser más productivos". (Los subrayados son nuestros).

Yudeelman, Montague, *Proyectos de desarrollo Rural Integrado: la experiencia del Banco*, Universidad Nacional de Colombia, Departamento de Sociología.

Bogotá, 1978, p. 8.

capitalistas, el precio de los artículos se halla determinado usualmente por el precio de producción en la empresa capitalista.

En este caso, dadas las sustanciales diferencias de productividad respecto de la explotación campesina, la empresa capitalista, aún exigiendo una ganancia media en calidad de explotadora del trabajo asalariado y la renta-tributo debida a la propiedad territorial, puede lograr precios de producción que, desde el punto de vista del productor parcelario, lo obliguen a reducir su ingreso real al nivel de la supervivencia física, obliándolo a desplegar todos los recursos internos que impidan su desaparición. Pero, además, nos encontramos con otro factor pauperizante, que no parece ser tocado por los autores de “Producción Campesina y Capitalismo”. Se trata del fenómeno de la intermediación que se expresa en la creación de una cadena de dos, tres, cuatro y más personas por las cuales el producto pasa antes de llegar al consumidor final (58).

Este fenómeno, que es la regla y no la excepción en nuestra estructura agraria, no parece ser tenido en cuenta cuando se discuten los problemas de la “transferencia de valor” y de la pauperización del productor campesino. Por ello es que, constatar las evoluciones de los precios en el sector agrícola y el industrial, puede señalarnos grosso modo *relaciones entre sectores económicos*, pero nada dice sobre el ingreso *real* que recibe el pequeño productor. Naturalmente, este fenómeno se halla también ligado a las particulares condiciones de producción, organizativas e ideológicas del campesino y no es el simple producto de especuladores o “avivatos” en el campo. Condiciones relacionadas con el mismo aislamiento del pequeño productor que acude al mercado vecinal o ciudadano como propietario individual de sus mercancías, en tanto que los intermediarios monopolizan las posibilidades de compra masiva, acopio, transporte y distribución mayorista y minorista de estas mercancías. Una forma aconsejada por el Banco Mundial e implementada en muchos países para romper este “cuello de botella” es el de las cooperativas de producción o mercadeo. Con todo, habría que señalar su eficacia limitada frente a los problemas de fijación de los precios, dado el carácter perecedero de muchos de estos productos, las dificultades del transporte y los mismos problemas de formas organizativas que, con frecuencia, son burocráticamente controladas por el Estado, generando la lógica desconfianza de los campesinos.

Naturalmente, no podemos establecer una predicción taxativa sobre la evolución de la economía campesina colombiana, dado que en este campo no tratamos simplemente con tendencias económicas inexorables, sino que aquí entran también como factores determinantes tanto los efectos contradictorios de la penetración capitalista en el campo frente a las necesidades generales del proceso de acumulación

(58) Para la producción de hortalizas de la sabana de Bogotá, en la investigación anteriormente citada, se señala la siguiente estructura de intermediación de estas mercancías entre el productor y el consumidor final: Tenemos en primer lugar el acopiador. Su función es “concentrar o acumular las cantidades y volúmenes de bienes producidos en las fincas para luego venderlos a los mayoristas. “Se puede decir que existen dos tipos en la cadena de intermediarios, los que operan en los centros de consumo y los que están situados en las áreas de producción. Los primeros tienen como función el suministro de los productos a los detallistas, los cuales tienen como meta la obtención de los productos demandados por los consumidores. El segundo tipo de mayoristas tiene como finalidad adquirir los productos de los acopiadores y aún de los propios productores, con el objeto principal de la venta eficiente de las cosechas en el área cercana a la producción” Bernal de Cerpa, Carmen, Díaz Camacho Ramiro, Fajardo de Galvis, Dora Nelly, op. cit., p. 589. No conocemos cifras sobre la parte que el productor se apropia respecto del precio final del producto, pero dados los márgenes de comercialización de los intermediarios, se puede colegir que el campesino no recibe muchas veces ni siquiera la mitad del precio final de venta. Por demás, esta estructura de mercadeo es similar en sus rasgos más generales, en la mayor parte de las zonas de producción parcelaria.

capitalista, como el curso y eficacia de políticas estatales no sólo determinadas por *imperativos* económicos, sino también políticas. Estas políticas se hallan relacionadas con la necesidad de crear una nueva hegemonía sobre un campesinado que se diferencia en muchos rasgos del campesinado tradicional colombiano, así como con los diversos intereses sociales y económicos que pretenden imponer diversas fracciones y clases sobre el Estado mismo, lo que indudablemente presiona por una determinada orientación de las políticas estatales, además de la capacidad de organización e influencia efectiva que sobre el Estado puedan tener los campesinos mismos, aspecto que se relevará posteriormente. Pero no puede excluirse el hecho de que en ciertas regiones, como parece ser el caso de ciertas zonas de Antioquia (59), los programas DRI puedan contribuir a estabilizar un cierto número de explotaciones parcelarias, que por demás han demostrado una notable resistencia a través de los años. Esta posibilidad se enfrenta con los problemas ya anotados en relación con la disponibilidad por parte del Estado de recursos suficientes y que sean canalizados realmente a los fines para los que se fueron apropiados, así como con los problemas de comercialización de los que se habló anteriormente.

Pero si los programas DRI pueden fortalecer en algunas zonas sectores del campesinado medio, como parece ser, por otra parte, el propósito de las políticas estatales, no puede excluirse el hecho de que el crédito estatal sea monopolizado por sectores del campesinado rico como ha sucedido en otros países, según la cita 57, en razón de presentar las mejores condiciones patrimoniales y de capacidad de pago y de estar más capacitados, por la índole de las relaciones económicas en que se hallan inmersos y la racionalidad económica propia de su condición de pequeños o medianos explotantes capitalistas, para la utilización productiva de estos créditos.

No puede, entonces, descartarse el efecto de diferenciación sobre el campesinado, por más que consideremos que no es este su efecto unívoco y necesario, dependiendo para su efectiva concreción de factores tales como el tipo de cultivos atendido y su susceptibilidad a procesos de tecnificación intensivos, la particular estructura de clases en cada zona, la presión efectiva de los campesinos sobre las agencias estatales, la cuantía de los créditos asignados, el incremento real de la productividad, etc. Esta discusión no puede zanjarse naturalmente, sino sobre la base de *investigaciones concretas*, que, en un lapso de tiempo determinado, puedan detectar las tendencias a este respecto. Lo que sí es necesario criticar, es la extendida confusión entre los propósitos generales de las políticas estatales y su impacto real, pues en su aplicación concreta entran elementos de orden económico, social y político que frecuentemente refractan el sentido deseado de sus políticas.

Puede pensarse también, que los mismos parámetros planteados por el Estado para los programas DRI (particularmente el hecho de que estas unidades puedan efectivamente aumentar su productividad), y las condiciones concretas en que se implementa tal programa, perpetuarán la desatención estatal hacia las más pequeñas explotaciones campesinas (lo que se denomina en nuestro medio el minifundio y el microfundio), prolongando su penosa pauperización. Y si no conlleva su inmediata desaparición, es por el hecho de sus posibilidades de resistencia, en este caso particularmente por la venta estacional de su fuerza de trabajo o por la reducción de sus niveles de consumo y el aumento de su "autoexplotación".

(59) El programa de desarrollo rural Integrado (DRI) en el departamento de Antioquia (1976 Primer Semestre 1978) Mimeo.

Cabe hacer sobre este tema algunas consideraciones finales. En primer lugar, parece difícil que pueda imponerse en nuestra formación social una vía de desarrollo en la agricultura tipo "farmer", ya que no se han dado las premisas políticas de su predominio, como es la expropiación de la propiedad territorial y su reparto a los campesinos (por demás, dentro del marco actual de nuestra organización social esta vía se halla definitivamente clausurada), ni parecen existir las premisas económicas y sociales de su parcial implementación. En efecto, en los países capitalistas más desarrollados esta vía de desarrollo agrario pudo implicar en un determinado momento el gradual debilitamiento de la misma empresa agraria capitalista, evitando los efectos, ya reseñados, que su predominancia en una formación social concreta tiene sobre el proceso de acumulación de capital, pero al mismo tiempo ello significó una profunda reestructuración tecnológica de la unidad de explotación campesina, a fin de poder abastecer las necesidades del mercado nacional (60). No parece que en nuestras condiciones, un tal proceso pueda implementarse, ni siquiera sobre un cierto sector de las unidades parcelarias existentes. De hecho, lo que puede constatar en países de un desarrollo capitalista tan considerable como Estados Unidos y Alemania, es la progresiva desaparición de las explotaciones tipo "farmer" más pequeñas (61) y, como es el caso actual de Alemania, la creación de cooperativas de los productores parcelarios que han sobrevivido al proceso para enfrentar los costos crecientes de la maquinaria y de los insumos agrícolas. En el caso de productores parcelarios que viven en niveles de subsistencia, como es el caso predominante en Colombia, esta posibilidad es absolutamente inalcanzable, como lo es en general incluso para el mediano productor capitalista. De hecho, los procesos de mecanización en la agricultura pueden ser en lo fundamental abocados por la gran explotación capitalista, máxime cuando el proceso de inflación generalizado que viven hoy las economías capitalistas, unido a los efectos del alza de los precios del petróleo y a las condiciones internas de devaluación permanente del peso, suponen un encarecimiento progresivo de la maquinaria agrícola y, en especial, de muchos abonos y otros agentes agroquímicos que han sufrido en los últimos años alzas realmente exorbitantes. De hecho, los programas DRI han tendido a privilegiar procesos de tecnificación sin mecanización, pretendiendo adecuarse a las condiciones

(60) Refiriéndose a las condiciones de la dominación del capitalismo en la agricultura en las formaciones capitalistas más desarrolladas y a la necesidad de aparición del "parcelario capitalizado", escribe Michel Gutelman: "Cuando el capitalismo industrial y financiero se desarrolla encuentra en la agricultura dos tipos de obstáculos que le es necesario franquear para someter la producción agrícola a sus designios.

En primer lugar, no es posible mantener la producción agrícola a un bajo nivel semejante al que se obtenía en el parcelario clásico o en la propiedad con renta no capitalizada. La urbanización, los progresos de la industria, la proletarianización y el crecimiento mismo de la población exigen masas de producción crecientes. Es necesario entonces hacer penetrar el capital técnico en la agricultura. Pero, simultáneamente, por las razones que hemos señalado, es conveniente al desarrollo del capitalismo industrial no pagar los productos agrícolas al precio alto que implica la existencia de la propiedad territorial. Esto lleva a exigir productos agrícolas abundantes y baratos. Uno de los medios decisivos para llegar a este resultado es la entrada masiva del capital en la producción agrícola simultáneamente con el debilitamiento político de la propiedad territorial". Gutelman, Michel, op., p. 117.

Cabe retener aquí dos problemas esenciales. La posibilidad política del debilitamiento de la propiedad territorial, que en el caso francés tuvo sus premisas esenciales en el período de la revolución de 1789, y la posibilidad económica de lograr, sobre la base de las unidades parcelarias existentes o sobre un conjunto de ellas, un aumento de la productividad de tales proporciones que pueda garantizar la oferta por lo menos de un cierto número de géneros agrícolas y/o pecuarios en que tienda a especializarse este tipo de explotación productiva.

(61) "Los granjeros norteamericanos están divididos en dos clases distintas. Los granjeros pequeños, que no tienen la experiencia técnica, están dejando rápidamente el campo. Los granjeros grandes, que saben como usar el crédito y lo más adelantado en agricultura científica, están ganando una crecientemente grande participación en el mercado. Ellos producen la mayor parte de los alimentos que los Estados Unidos comen y casi todos los que éste vende al mundo". The new american farmer, TIME, november 6, 1978, p. 20.

topográficas de un gran número de explotaciones campesinas, así como a sus posibilidades económicas y a ciertas características de su organización productiva.

Cabe preguntarse también sobre las consecuencias que puede traer para las explotaciones parcelarias su progresiva subordinación al Estado a través de sus agencias e institutos, lo que supone un proceso de endeudamiento creciente que obligará seguramente, a algunas de estas unidades campesinas a una reestructuración de su organización productiva, así como a una especialización mayor en el tipo de productos ofrecidos al mercado. Pero este fenómeno puede también acelerar la quiebra de algunos productores que no pueden responder a este endeudamiento creciente, que implica, para poder amortizar los créditos, avances considerables en la productividad.

Al mismo tiempo, el carácter dirigido de los créditos estatales al favorecer el cultivo de determinados productos, particularmente alimentos integrantes de la canasta familiar, de sectores de ingresos bajos, tiende a romper la práctica de los cultivos asociados, especializando al productor parcelario en el monocultivo, en muchas ocasiones haciéndolo más inmune a las oscilaciones de los precios y reduciendo previsiblemente la producción de autoconsumo. Por demás, la monetización creciente de las explotaciones campesinas es un objetivo ya planteado por los funcionarios del Banco Mundial, el cual es congruente con sus objetivos generales.

Esta mayor dependencia del mercado, con la sujeción a las oscilaciones de la oferta y la demanda puede inducir a situaciones de sobreproducción que naturalmente hacen bajar los precios a niveles ruinosos para un productor cada vez más dependiente de los ingresos monetarios de su principal producto de venta, lo cual puede conducirlo en muchos casos a su desaparición. Este ha sido, el caso de muchos pequeños productores de fique en zonas del Cauca, Santander y Antioquia, ilusionados por las posibilidades económicas de esta materia prima utilizada para el empaque del café y la mayor parte de los productos agrícolas del país. Las expectativas de ganancias fáciles, ampliamente publicitadas por los medios de difusión del Estado, llevaron a una generalización de su cultivo en la década del 60, con el efecto esperable de una sobreproducción que llevó a las empresas empacadoras a suspender sus compras en el año de 1975, conduciendo a la ruina, al hambre y al endeudamiento a muchos campesinos (62).

Es previsible también, la subordinación de muchas unidades parcelarias a los procesos de agroindustrialización que se han señalado atrás, lo que conviene a los intereses de estas empresas en la medida en que, por intermedio de sus créditos, la supervigilancia de los productores y la exclusividad en la compra, especializan crecientemente a estos productores, beneficiándose asimismo de los mecanismos de transferencia de valor inherentes a la producción campesina (63). En zonas como la Sabana de Bogotá muchos productores se encuentran vinculados como proveedores

(62) Zamosc, León y Gaviria, Juan G. La generación de los hijos del fique, "El Espectador" noviembre 9 de 1979, p. 17-A.

(63) En el estudio a que hemos hecho ya referencia sobre los pequeños productores de leche ligados a Alpina y otras industrias similares, se analizan los procesos concretos de sujeción del pequeño propietario y las formas en que es explotado por el capital industrial mostrando la conveniencia para estas empresas de propiciar su supervivencia. Cfr. González de Herrera, Olga y Ortiz, Coronado, Edmundo, Contribución al estudio de la agroindustria pasteurizadora de leche por su efecto sobre el cultivo de bienes salario, op. cit.

exclusivos a grandes almacenes que distribuyen esta producción para sectores de ingresos altos y medio-altos principalmente (64).

Estas situaciones diversas nos impiden afirmar procesos unívocos e inevitables respecto de las tendencias resultantes de la progresiva articulación de la propiedad parcelaria en el modo de producción capitalista: Lo que si es claro, es que esta articulación no es nunca un proceso que detenga la tendencia a la descomposición y, en menor grado, a la diferenciación de las explotaciones campesinas, aunque pueda frenarlo relativamente. Por otra parte, puede dar lugar a la reestructuración de un cierto sector de unidades parcelarias aumentando su productividad y fomentando en algunos casos su especialización, pero ello indudablemente conlleva nuevas contradicciones que pueden inducir en ciertos casos a procesos de pauperización por endeudamiento creciente y en el otro polo a procesos de acumulación. Y en todo caso, las mismas condiciones inherentes a la racionalidad económica de la economía campesina, del mismo modo que los efectos estructurales de su articulación al capitalismo, implican la consolidación en la mayor parte de las situaciones, de los mecanismos de transferencia de valor, no sólo por la vía del intercambio desigual, sino del pago de intereses permanente como condición de su vinculación más orgánica al capitalismo.

En general, los procesos diversos que hemos anotado, además de la crónica inestabilidad que acarrearán a muchos explotantes parcelarios, profundizan los fenómenos de pauperización y explotación sobre una gran cantidad de productores campesinos. La precariedad del equilibrio de muchas de estas explotaciones, garantizado mucho más por las condiciones internas de la explotación parcelaria que por los mecanismos de la economía capitalista o incluso que por las políticas estatales, es explicitado gráficamente por León Zamosc y Juan C. Gaviria, en su investigación ya citada sobre los pequeños productores del fique. Nos parece importante terminar esta parte de nuestro artículo con una cita extensa de los citados investigadores porque resume, a nuestro parecer, muchas de las contradicciones que vive el campesino en nuestro país, en su relación con la economía capitalista: "Si bien unas pocas familias campesinas entran en una dinámica que les permite obtener algunas ganancias la mayoría se mantienen en un equilibrio de subsistencia permanentemente amenazado por la crisis y la ruina: los precios de sus productos oscilan bruscamente; una sequía, un invierno o una plaga acaban con la cosecha; pierden dos brazos fuertes que se van buscando mejor suerte o los enrola el ejército; la enfermedad de uno de sus miembros se lleva los ahorros o la vaca; la imposibilidad de cumplir un crédito les quita parte de la tierra o toda la finca". Y aludiendo a algunos de los mecanismos que debe idear el productor campesino para sobrevivir a estas condiciones, señalan: "Las familias del campo tienen que vivir en un constante alerta: no depender de un solo cultivo: echar mano de toda posibilidad de supervivencia como alquilarse en otras fincas, criar cerdos y gallinas y hacer artesanías; pero sobre todo deben estar siempre dispuestos a reducir al mínimo el consumo y aumentar al máximo el trabajo de todos los miembros, tanto niños como adultos" (65). Cabe anotar, con todo, que

(64) La gran cadena de almacenes Carulla, además de tener sus propias explotaciones en donde producen algunas de las mercancías que vende en sus almacenes, se constituye en compradora exclusiva de hortalizas y otros productos alimenticios en diversas zonas de economía parcelaria en Cundinamarca. Por otra parte, los márgenes de comercialización sobre estos productos son considerables, dada la fijación muchas veces coactiva del precio que generalmente se hace al pequeño productor y el especializarse esta cadena de almacenes en un mercado consumidor de ingresos altos, y medio-altos principalmente, cobrando por sus productos precios sensiblemente superiores a los de las plazas de mercado.

(65) Zamosc, León y Gaviria, Juan G., op. cit

este "equilibrio de subsistencia" no puede suponer el estatismo de estas unidades, sino que los procesos de descomposición propios de esta situación son relativamente lentos, por los mecanismos anotados. Pero la existencia de estos mecanismos, demuestra palpablemente que la articulación al capitalismo es un proceso que conlleva formas diversas de explotación, degradación en la mayor parte de los casos de las condiciones de vida del productor parcelario, marginamiento de servicios esenciales como la salud y la educación, etc., que están en el fondo de la tendencia migratoria irresistible que se opera desde las zonas de pequeña propiedad hacia zonas de agricultura capitalista o a los centros urbanos pequeños y medianos y a las grandes urbes.

Este último proceso, que tiene una clara expresión estadística en las tasas de migración de las zonas de economía campesina y en el crecimiento de la población urbana, que supera con mucho la tasa de crecimiento vegetativo de la población, no implica ciertamente de modo automático un proceso de desaparición de las explotaciones parcelarias, ya que la población migrante se halla compuesta sobre todo por la población joven que, en muchos casos, no es aún cabeza de familia, ni propietaria de una parcela. Con todo, cabe preguntarse por las consecuencias que pueda tener sobre el destino de muchas unidades campesinas los cambios en la pirámide de edad, con la creciente predominancia en muchas zonas de una población de ancianos o de niños, cuya edad los imposibilita para vincularse activamente a la producción. Este proceso implica, seguramente, la desaparición de un sector de unidades parcelarias, así como la posibilidad de un cierto proceso de diferenciación, mediante compra de algunas explotaciones por agricultores ligados a sus tierras de trabajo. Nuevamente, en este caso, es previsible que políticas estatales como la creación de empresas comunitarias, el impulso de cooperativas de producción y mercadeo, la cobertura, así sea muy parcial y deficiente, de algunos servicios, pueden contribuir a hacer más lentas las tasas de migración, pero no parece posible que las puedan detener. De hecho, sobre la base de que la población rural se mantendrá estable en términos absolutos, hasta el año 2000, decreciendo en términos de su participación en el conjunto de la población colombiana, los organismos estatales planifican muchas de sus políticas urbanas y rurales. Por demás, los fenómenos migratorios citados no son otra cosa que una forma de manifestarse los efectos de la dominación del modo de producción capitalista en el sector agrario, con los procesos de pauperización y degradación de las condiciones de vida de la población campesina ya descritos y el surgimiento de centros urbanos que aparecen a esta población campesina como la promesa de encontrar empleos más seguros y remunerativos, posibilidades de ascenso social y educativo y acceso a servicios y comodidades de los que carecen en el campo. Que esta posibilidad pueda parecer simplemente ilusoria al habitante ciudadano y que éste pueda ver al campesino como víctima de un espejismo, no quita nada a las causas objetivas de este proceso y al hecho cardinal de las transformaciones culturales e ideológicas que sufre el campesinado en su contacto con una realidad de explotación y miseria que es cada vez menos soportada de modo pasivo por éste.

Por último, este tipo de problemas, que poseen una dimensión sociológica y política y que no son reductibles por ello a un tratamiento simplemente económico, nos obliga a tratar en la última parte de este artículo lo que es en nuestro concepto una de las limitaciones más considerables del libro citado: la ausencia del tratamiento del campesinado como *clase* y, consiguientemente no sólo como objeto o soporte pasivo de unas relaciones económicas dadas, sino también como sujeto

social que a su vez puede actuar en su práctica económica y política sobre estas condiciones con las que debe enfrentarse.

IV. CAMPESINADO Y PROPIEDAD PARCELARIA

En efecto, puede señalarse cómo la ausencia de un tratamiento de la economía campesina como *forma de producción activa* cuyas leyes propias de funcionamiento y desarrollo particulares y sus contradicciones con diversas clases y agentes sociales son instrumento necesario para elaborar una teoría de su articulación con el modo de producción capitalista, se corresponde también con un punto de vista según el cual el agente económico de la propiedad parcelaria, el productor campesino, aparece en las líneas medulares del análisis como simple *sopORTE pasivo* de una determinada forma de producción.

Es necesario profundizar en esta concepción, por cuanto es expresiva de toda una tendencia investigativa en el orden de los estudios económicos en el país, en relación con el tratamiento del problema agrario. En muchas de estas investigaciones, por demás ricas en el aporte factual y en la detección de las principales tendencias estadísticas de la producción agraria, productividad, áreas de cultivos, etc., las clases sociales en el sector rural aparecen subsumidas en el estudio de las formas de producción y de propiedad y reducidas con frecuencia a simples estratos, definidos generalmente por los rangos censales, según el tamaño de las explotaciones agrarias. Las clases sociales no aparecen así, como *agentes activos* de la estructura agraria, que, en esencia es, como lo señala Michel Gutelman, la materialización de relaciones sociales de apropiación que tienen por objeto predominante la tierra, en cuanto ésta se constituye en condición de apropiación de una parte del trabajo social (66).

Entendida de este modo la estructura agraria, se comprende que el estudio de las clases, sus intereses y contradicciones y la específica relación de fuerzas en cada período o coyuntura concreta, es parte esencial de la comprensión de la naturaleza y tendencias de la estructura agraria.

Para el caso concreto de la producción parcelaria, no podemos afirmar, ciertamente, que en los autores haya una ausencia total de su consideración como clase (que, en sus propias palabras, “emerge” y “constituye” esta forma de producción), particularmente en el análisis histórico que se hace sobre su desarrollo en Colombia en el siglo XX. Sin embargo, en el tratamiento teórico del problema de su articulación en el modo de producción capitalista, podemos observar cómo la misma subordinación pasiva que se adscribe en el campo económico a esta forma de producción, se expresa en la consideración tácita del campesino como personificación de unas relaciones económicas de las cuales parecería ser un agente inconsciente, ais-

(66) “La estructura agraria, señala Gutelman, consiste en la **materialización de un sistema general de relaciones de fuerza**. La finalidad del sistema, como de la mayor parte de los sistemas de relaciones sociales, es la apropiación de una fracción del trabajo social; la que rebasa las necesidades mismas de los productores directos. La estructura agraria sin embargo, constituye un sistema de relaciones sociales específico en razón de que la apropiación de la tierra, constituye siempre, cualesquiera que sean las relaciones de producción prevalecientes, un instrumento de captación del sobreproducto social, un elemento de las relaciones de distribución”. Gutelman, Michel, op. p. 32.

Particularmente sugestivo en el autor, es el análisis de la renta absoluta y diferencial concebidas como sistemas de relaciones sociales que ligan a diversas clases con intereses en algunos casos convergentes, en otros divergentes. En estos análisis, Gutelman explicita toda la riqueza sociológica y política de las investigaciones de Marx sobre la renta capitalista de la tierra, que en este aparecen apenas esbozados.

lado y, en cierto modo, inerte, que aparecería como sujeto de un proceso económico que ocurre totalmente a sus espaldas y que lo determina totalmente.

Dada la amplia utilización que hacen los autores de las principales categorías y procesos de "El Capital" de Marx, podría argumentarse que no otro es el análisis que éste hace de la Ley del Valor, en la cual los hombres aparecen como soportes inconscientes de relaciones sociales que, siendo producidas por ellos, los dominan y cosifican. Pero en este orden de razonamiento, no puede olvidarse nunca que un análisis que desee aprehender la totalidad social en su devenir contradictorio, no puede concebirla sino como un proceso en el que las categorías económicas, mediadas por las cosas, expresan la relación a menudo contradictoria de clases, grupos e individuos, que a su vez, crean determinadas representaciones sobre su posición en estas relaciones. Y es en el terreno de la superestructura precisamente, no solo donde los hombres toman conciencia de su posición en las relaciones de producción, sino que también es en la lucha política en donde se busca crear las condiciones que permitan reproducir o transformar estas relaciones, en tanto benefician determinados intereses de clases, fracciones o categorías sociales (67).

Si bien, hemos señalado que en su análisis histórico los autores tienen en cierta medida en cuenta esta dimensión, vale la pena recordar que, a grandes rasgos, la formación de la propiedad agraria y de la propiedad campesina en especial, ha expresado en nuestro país un complejo proceso de enfrentamientos que han tenido por objeto la apropiación de las mejores tierras y la exclusión de su propiedad y explotación directa para vastos continentes humanos. Lucha librada en un comienzo entre clases apenas embrionarias y grupos étnicos aborígenes, en la que se persiguió, sobre todo inicialmente, la apropiación de los resguardos indígenas. El proceso de descomposición de estos resguardos y el paulatino surgimiento en el siglo XVII de un campesinado blanco, mestizo e indígena (consolidado relativamente en el siglo XVIII), no es un desarrollo que puede explicarse simplemente por la acción ineluctable de determinadas leyes económicas, o por la simple acción deletérea de la economía monetaria. En este período de conformación original de la estructura agraria, en la época colonial, los encomenderos y "estancieros" que buscan tanto el control de la fuerza de trabajo indígena como de la tierra de los resguardos, la iglesia en su calidad de institución con determinados intereses económicos, y, finalmente, la creciente población de blancos pobres y mestizos, fueron los principales actores de este proceso de lucha por la tierra, y conformación inicial de las estructuras agrarias. En el trasfondo, los indígenas entablan una desesperada resistencia que los va despojando de la tierra, desplazándolos a zonas relativamente alejadas y marginándolos económica y socialmente. Este complejo enfrentamiento muchas

(67) Respecto de la relación entre **economía y política**, que tan importante es para nuestra discusión, no sobra recordar el carácter de "Crítica de la Economía Política", que señala el sentido fundamental de la principal obra de Marx, y consecuentemente, el análisis científico y develamiento de la fetichización de las categorías económicas, que funden en Marx indisolublemente el científico y el revolucionario. Por ello, la constatación del carácter "natural" y "objetivo" de las leyes económicas en el modo de producción capitalista, frente a las cuales los hombres y las clases serían meras personificaciones de categorías económicas, supone precisamente el intento de fundamentar una praxis histórica y una conciencia científica y crítica de los fundamentos materiales y espirituales de esta fetichización, lo que se expresaba para Marx en la posibilidad histórica de que los productores directos puedan llegar a poseer un control real y consciente de sus relaciones sociales y económicas. Debe anotarse, sin embargo, cómo en el mismo sistema capitalista el movimiento de estas categorías no obedece simplemente a una legalidad natural, de curso inelectuable, sino que, al ser expresión estas categorías de **relaciones sociales** se constituyen a su vez en producto de una praxis histórica en donde figuran como agentes principales las clases sociales, siendo estas, a su vez, productoras y productos, sujetos y objetos de estas relaciones económicas.

veces tiene lugar a través de la mediación del estado colonial, en su calidad de monopolizador de la violencia y agente activo en la reproducción de las relaciones de producción dominantes en la primera parte de la Colonia (esclavitud indígena, encomienda, mita, etc.), en la medida de su control de la fuerza de trabajo indígena, generadora principal, en el primer siglo de la Colonia, del plusproducto social. De este proceso, que enfrenta tan diversas fuerzas sociales con intereses, ya convergentes, ya contradictorios, irá surgiendo un campesinado de composición multiétnica que se transformará en un trabajador de tierras ajenas, salvaguardadas por el estado colonial y confiadas a los encomenderos y nuevos hacendados, o en un propietario de tierras arrebatadas por fuerza al indígena, algunas veces al gran propietario territorial o colonizadas como "baldíos" en zonas marginales. Este proceso de apropiación extensiva de las tierras crea las premisas para que una fracción reducida de propietarios de las mejores tierras, se apropien también del plusproducto agrícola mediante el pago de una renta en trabajo, especie o dinero que este campesinado debe pagar al propietario territorial, renta que será pagada en calidad de usufructuario de la tierra que trabaja. Paralelamente, como se señalaba atrás, se irá formando un campesinado blanco y mestizo, en principio arrendatario de los resguardos indígenas y posteriormente propietario de facto de estas tierras o arrendatario de los criollos que se benefician de la liquidación de los resguardos, y también un campesinado colonizador de tierras marginales, en tanto las relaciones de fuerza que se materializaban en las relaciones de propiedad, implicaban su *exclusión de hecho* de la ocupación libre y productiva de las tierras más cercanas a los centros urbanos, y consistentemente de mayor valor económico.

En este sentido, los procesos de colonización y de formación de un campesinado libre han implicado en muchos casos lo que Alejandro López llamara de modo gráfico la lucha entre el "papel sellado y el hacha", o entre la detentación de grandes extensiones por propietarios con el apoyo del poder civil, y los campesinos que buscaban tierra para cultivar y subsistir, proceso característico de los siglos XIX y XX. Es conocido cómo el proceso de la colonización antioqueña, implicó diversas formas de organización de los colonizadores en su lucha contra los herederos de concesionarios de títulos coloniales sobre inmensos baldíos.

La ubicación geográfica de una parte considerable de la pequeña propiedad agraria (incluyendo lo que se ha llamado habitualmente el microfundio y el minifundio) en zonas de vertiente, no es ni mucho menos un proceso voluntario o debido a causas geográficas, en tanto que las mejores tierras ya habían sido apropiadas por un reducido sector de grandes propietarios, y salvaguardadas por medios jurídicos y por la violencia en caso de ser ello necesario.

La conformación de estas economías campesinas, nos revela entonces a sus agentes económicos como campesinos que entran en determinadas formas de organización y que enfrentan de diversos modos la gran propiedad, en algunos casos con la ocupación de facto de estas tierras. Así pues, la constitución de un amplio y heterogéneo sector de pequeña propiedad es, desde un punto de vista, la expresión de la relación de fuerza entre diversas clases sociales y grupos étnicos y regionales (68).

(68) El propósito del presente artículo es en lo fundamental de discusión teórica y metodológica en relación al problema del tratamiento del sector agrario y, en especial, de la producción campesina, lo que no excluye naturalmente, la referencia permanente a investigaciones empíricas que sustenten lo planteado a nivel general. Por ello, nuestro interés en el presente contexto, no puede ser el de una exposición histórica de la evolución de las clases y las estructuras agrarias, de manera fundamental porque este estudio es y será el resultado de la con-

En el estudio actual de la articulación de la propiedad campesina en el seno del modo de producción capitalista, el análisis de las clases que le sirven de soporte, así como dentro de ellas de los estratos y fracciones existentes se revela fundamental. Señalar la tendencia estructural de la economía campesina a producir lo necesario para la subsistencia de su propietario y su familia, dentro de una racionalidad diferente a la del agente capitalista, es también plantear la tendencia del campesino a reproducirse como propietario libre de sus medios de producción, su proceso productivo y los productos de su trabajo. Necesariamente este productor habrá de expresar unos intereses, una cultura y una ideología determinada en relación a un comportamiento práctico, económico y político específico, que, a su vez, tiene efectos sobre el conjunto de la estructura agraria y sobre sus propias expectativas de subsistencia o desaparición. Y precisamente, para no incurrir en la ilusión de una forma de producción ahistórica, se hace necesaria la precisión de las características de un campesinado que en el plano de su misma organización técnica y productiva, en sus complejas relaciones con nuevas clases sociales e instituciones y en sus expresiones ideológicas y culturales, expresa las transformaciones que suponen su diversa articulación en la sociedad global. A su vez, estas transformaciones, son decisivas para comprender sus nuevas modalidades de existencia y las formas cambiantes de su articulación económica al modo de producción capitalista.

En esta óptica de análisis, los autores, ciertamente, señalan en su exposición histórica, la relación entre la forma que adquieren los conflictos agrarios a partir de los años 30, girando “esencialmente alrededor de la lucha por la tierra, en busca de la consolidación de unidades de producción parcelaria” y el “relativo auspicio de la producción parcelaria para esta época, por parte del Estado” (69). Pero la riqueza de esta línea de análisis, que aporta ciertamente elementos de interpretación novedosos, sobre la evolución en el presente siglo de la economía campesina, es abandonada cuando se entra en el análisis de la articulación de esta unidad de producción con el modo de producción capitalista en el momento actual. La consideración de las clases y la lucha de clases en su relación dialéctica con las transformaciones económicas en el agro y en la industria, es relegada en aras de la coherencia y autosuficiencia de las hipótesis económicas que sirven de hilo conductor en la discusión de las políticas del Desarrollo Rural Integrado.

tribución de un contingente creciente de historiadores, sociólogos, economistas, antropólogos, etc., y del aporte directo de quienes han participado actualmente, o sufrido, la evolución de estos procesos.

Por demás, en el país existen ya una serie de autores y textos que enfatizan precisamente en los conflictos sociales que acompañan la conformación de la estructura agraria en Colombia y que nos han servido de marco de referencia fundamental para las presentes reflexiones. Merecen citarse, entre otros, los textos pioneros de Luis Eduardo Nieto Arteta, Guillermo Hernández Rodríguez, Juan Friede y Antonio García. Modernamente, podemos citar entre otros:

G. Colmenares, M. de Melo, D. Fajardo, Fuentes coloniales para la historia del trabajo en Colombia, Edic. Universidad de los Andes, Bogotá, 1968. Germán Colmenares, Historia Económica y Social de Colombia, Universidad del Valle, Bogotá, 1973. Jorge Orlando Melo, Historia de Colombia, Tomo I, Edit. La Carreta, 1973.

Fernando Guillén Martínez, El Poder (Los modelos estructurales del poder político en Colombia), Universidad Nacional de Colombia, CID, Bogotá, 1973. James Parsons, La colonización antioqueña, Carlos Valencia Editores, Bogotá, 1979. Orlando Fals Borda, Historia de la cuestión agraria, Publicaciones de La Rosca, Bogotá, 1975. Absalón Machado, El Café: de la aparcería al capitalismo, Punta de Lanza, Bogotá, 1977. Salomón Kalmanovitz. Desarrollo Capitalista en el campo, en: Colombia Hoy, Siglo XXI Editores, Bogotá, 1978. Darío Mesa. El problema agrario en Colombia, en: Ensayos sobre historia contemporánea de Colombia, Edit. La Carreta, Medellín, 1975. Darío Fajardo, La violencia y las estructuras agrarias en tres municipios cafeteros del Tolima: 1936-1970, en: El agro en el desarrollo histórico colombiano U. de los Andes -Punta de Lanza, Bogotá, 1977. Jesús A. Bejarano. El fin de la economía exportadora y los orígenes del problema agrario, Revista Cuadernos Colombianos Nos. 6, 7 y 8, Bogotá, 1975.

(69) Moncayo, Víctor Manuel y Rojas Fernando. Op. cit., p. 131.

De este modo, el abordar el problema de la articulación de la forma de producción parcelaria en el momento presente desde la óptica de la función de esta forma de producción en el proceso de acumulación capitalista, además de los problemas que conlleva en la evaluación de su relación con el modo de producción capitalista y sus tendencias, no da cuenta de modo satisfactorio de la *dimensión social y política* de esta articulación. En este sentido, la comprensión actual de la articulación de las explotaciones parcelarias en el modo de producción capitalista no puede desestimar el impacto de políticas estatales en los últimos años como la constitución de unidades agrícolas familiares por parte del Incora (por más que su cobertura haya sido indudablemente reducida), la política de constitución de empresas comunitarias, particularmente en la primera parte de los años 70, así como la política de titulación de baldíos que se constituyó en una de las labores más importantes del Instituto.

En efecto, las políticas del Estado en el campo agrario no son nunca el simple resultado de simples cálculos de orden económico, en referencia a las necesidades del proceso de acumulación capitalista en general, o de las simples expectativas de aumentar su porción en la repartición de la plusvalía social por parte de las diversas clases y fracciones dominantes. Las políticas más notables en el plano agrario obedecen siempre, de igual modo, a la dimensión social y política del problema agrario, particularizada no sólo en las eventuales contradicciones entre clases o fracciones dominantes -como pueden ser las no antagónicas diferencias de intereses entre terratenientes y capitalistas industriales y agrarios- sino también (y muchas veces de modo fundamental), por la acción del campesinado en sus diversas expresiones (pequeños arrendatarios, aparceros, colonos, minifundistas, campesinos parcelarios propiamente dichos) en su enfrentamiento particularmente con la gran propiedad territorial y con el Estado mismo. Así, por ejemplo, la política agraria de López Pumarejo en su primera administración (que tiene su expresión jurídica en la ley de tierras de 1936) tiene que examinarse, no sólo desde el punto de vista de los parámetros económicos en que se expresaba entonces el problema agrario, sino también como una respuesta del Estado, y del liberalismo como detentador del Gobierno, a los crecientes conflictos agrarios que vienen ya desde los años 20. Sus resultados concretos, son igualmente el producto del poder real de los terratenientes para mantener su secular monopolio sobre la propiedad territorial sin cambios radicales en las formas de explotación y de su capacidad para expulsar de sus tierras a sus aparceros o arrendatarios a fin de no dar cumplimiento a los mandatos de la ley. Asimismo, las particiones de latifundios que se dieron en aquella época en algunas zonas y su repartición a los antiguos trabajadores de la hacienda, fueron muchas veces el desenlace de antiguos conflictos agrarios en esas zonas, así como de la organización efectiva y la presión de los campesinos, que no puede desligarse naturalmente de la presencia de diversas fuerzas políticas en el plano nacional.

La Reforma Agraria de 1961, es indisociable tanto del intento de la burguesía de consolidar una determinada vía de desarrollo agrario, como de la situación social y política que vivía el país y especialmente los sectores del campesinado, como efecto de la expropiación masiva sufrida en los años de la "violencia" y consecuentemente de la necesidad de desviar las luchas campesinas hacia la colonización de terrenos baldíos o hacia la restringida titulación de tierras, compradas a algunos latifundistas. La política del Desarrollo Rural Integrado no puede disociarse asimismo, del intento del Estado de crear nuevas formas organizativas en el campesinado bajo su tutela directa y de intervenir decisivamente no sólo en sus condiciones económicas, sino también sus formas de vida, en su comunidad de trabajo, en los procesos de

educación institucional y en la misma percepción de sí mismo, en relación con la sociedad nacional de que hacen parte, mediante programas radiales, cartillas y la misma acción de sus institutos que, naturalmente, no es sólo de índole “técnica”. Una política de esta importancia y cobertura, sean cuales sean sus reales resultados económicos, no debería aislarse de la necesidad del Estado y de las clases que en él tienen expresión dominante, de recuperar o readecuar su hegemonía, entendida como la búsqueda de un consenso activo (o, al menos, de una aceptación pasiva) de las relaciones de producción y de clase dominantes. Y ello, entre otras cosas, porque el proceso de reproducción capitalista es también *reproducción de sus condiciones ideológicas y políticas*, en razón de que, incluso en el régimen de producción capitalista, la reproducción de las relaciones de producción y de las clases sociales no es un proceso que obedezca como ya se ha señalado, al simple efecto “automático”, “espontáneo” o “necesario” de leyes económicas, concebidas como “leyes naturales”, de las cuales las clases sociales serían soportes pasivos. Y aunque no sea esta la concepción explícita sostenida por los autores de “producción parcelaria y capitalismo” (como lo expresan, por demás, otras obras suyas en el plano agrario o sindical) sus análisis en este texto se deslizan frecuentemente hacia esta consideración, puesto que sólo aparecen como clases la burguesía y el proletariado, enfrentadas en el proceso de valorización del capital, en tanto que la comprensión del campesinado -de sus formas de existencia social, de su conciencia en cada momento histórico, de sus formas organizativas, de su presión sobre el Estado y su relación con las otras clases sociales en el campo y de los efectos de sus transformaciones sociales, ideológicas y políticas sobre sus propias formas de producción- aparece totalmente confundida con la consideración de la forma de producción parcelaria desde el punto de vista de las necesidades generales del proceso de acumulación capitalista, entendido éste en su dimensión fundamentalmente económica.

La consideración de la forma de producción parcelaria en su articulación con el capitalismo es pues, también, *el problema de la relación de las clases sociales en una formación social dada*, y, en particular, en este contexto, de las relaciones contradictorias del campesinado parcelario (y en un sentido más general de otras fracciones del campesinado), con las diversas clases que se expresan hegemónicamente en el Estado. La articulación de formas productivas no capitalistas al modo de producción capitalista, es también, de este modo, la “articulación” de las clases o sectores sociales que las representan, “articulación” que no es sólo económica sino también (y esto de modo fundamental), política e ideológica.

En relación con el campesinado parcelario, se hace urgente para entender de modo *totalizante* el problema de su articulación, analizar sus transformaciones sociales y económicas, y la ruptura del marco estrecho y aislado en que solió vivir hasta no hace muchos años, limitado en sus relaciones a sus nexos directos o indirectos con los hacendados (si existían en la zona), con el cura párroco, el alcalde y el usurero local, fundamentalmente. Las transformaciones económicas y sociales sufridas por nuestro país en los últimos años, implican tanto una participación mucho más directa y decisiva del Estado en la regulación de las condiciones de vida económica, social e ideológica del campesinado, sino también nexos mucho más estrechos de la aldea, y de muchas zonas de economía campesina, con el mercado capitalista y del campesino con nuevas clases y agentes sociales, determinantes para la definición de sus mismas condiciones de existencia. Tenemos, entonces, la relación con el Estado mediada a través de la materialización que de sus políticas hacen sus funcionarios por medio de sus institutos; los nexos frecuentemente expoliadores con el prestamis-

ta local y con el capital financiero privado y estatal; la relación desigual con los intermediarios; el enfrentamiento muchas veces violento con el propietario latifundista; sus relaciones como asalariado con el capitalista agrario; en fin, sus lazos, de otro tipo naturalmente, con los demás sectores del campesinado y del proletariado agrícola, así como con otras clases y categorías sociales de origen urbano. Es evidente que las características de esta relación en lo concerniente a las formas de explotación que sufre el campesinado parcelario, a sus formas de presión efectiva sobre el Estado, a su participación -eventualmente con otros sectores- en determinadas formas organizativas de tipo gremial y político, contribuyen a definir sus mismas posibilidades de subsistencia o, también, de desaparición.

Ciertamente, el campesinado no resuelve por sí mismo el rumbo de su existencia como clase en el seno del capitalismo, en tanto las tendencias que sufre en su existencia económica no son definidas de modo autónomo por él, como por demás lo hemos mostrado en el ejemplo de algunas sociedades concretas. Mucho menos, el campesino de modo aislado, puede definir autónomamente una transformación revolucionaria de las relaciones de producción y de clase en una formación social dada, por más que en muchos casos haya sido la clase decisiva en la definición de estos procesos, como lo demuestran las numerosas revoluciones campesinas (dirigidas por elementos de clases urbanas), acaecidas en el siglo XX. Lo que sí puede plantearse, es que su misma existencia y su participación activa expresada en el plano político en su ligazón a la clase que logre unirlo a su proyecto social y a sus intereses, tiene efectos importantes sobre el conjunto de la formación social en la cual vive y sobre sus mismas condiciones de existencia.

Por ello, la investigación económica que solo ve en este problema del campesinado formas productivas subordinadas a las leyes que rigen el modo de producción capitalista o meras tendencias necesarias expresadas de modo estadístico, tiende a desembocar en una concepción objetivista y reificada de la sociedad en la que, generalmente, el orden de cosas existente se toma como un dato que define simplemente las condiciones externas de la realidad investigada y donde la evaluación de las tendencias evolutivas y las posibilidades de desarrollo de esta sociedad, se realiza dentro de parámetros dados. Además de que con ello se incurre frecuentemente en una concepción determinista y fetichizada de las leyes económicas mismas, se olvida frecuentemente que las clases, grupos e individuos que se expresan a través de las relaciones económicas que son el soporte de estas leyes, no son sólo un receptáculo pasivo de dichas relaciones sino también *sujetos sociales e históricos*, que, como ya se ha señalado, pueden incidir decisivamente en la concreción de nuevas relaciones económicas (que pueden implicar naturalmente su misma transformación como clase), o en la definición de ciertas condiciones que contribuyen a definir el alcance y concreción de determinadas "leyes" económicas.

Por tratarse precisamente de realidades sociales y no simplemente naturales, de sujetos potencialmente activos y no de objetos pasivos estudiables con la misma precisión que los objetos naturales, de fenómenos con una dimensión ideológica y política, y no sólo económica, es que el investigador no puede asumir un papel de "objetividad científica", entendida esta como la creencia en la posibilidad de una ciencia social desligada en sus problemas, métodos y resultados de los intereses sociales que, consciente o inconscientemente, expresa dicho investigador, así como de la forma como dicho trabajo investigativo incide sobre los diversos agentes sociales sobre los que versa o a los que interesa dicha investigación. De hecho, tanto el economicismo que fetichiza y cosifica categorías económicas que no expresan otra cosa

que realidades sociales, como esta pretendida neutralidad científica (que en el marco de nuestras universidades tiende a identificarse muchas veces con el logro de la "objetividad" y la "verdad" en la ciencia social), tienden a aceptar, e incluso a identificarse, con los intereses y condiciones dominantes del orden social vigente, el cual es considerado como marco de referencia no superable del análisis. O, igualmente, en la cándida ilusión intelectualista de una evolución del conocimiento científico, que solo obedece al autodesarrollo de la teoría misma (que parecería así condicional y no estar condicionada por la sociedad misma), se tiene generalmente la tendencia a eludir la responsabilidad del científico en el plano político y ético.

En tanto el presente artículo desborda en muchos casos el debate con los autores de "Producción parcelaria y capitalismo", para polemizar en relación a determinadas concepciones sobre la investigación en el campo de la economía y de las ciencias sociales en nuestro país (en especial, como es lógico, sobre el problema agrario), y a la posición del investigador mismo en este proceso, creemos pertinente terminar el presente artículo, con algunas palabras con las que Marcos Kaplan, conocido científico latinoamericano, evalúa el papel que las ciencias sociales pueden realizar en la sociedad de nuestra época.

Refiriéndose, precisamente, a las relaciones entre práctica social, ciencia y utopía al final de su rica y sugestiva indagación sobre las relaciones entre la ciencia, la sociedad y la política, escribirá Kaplan las siguientes reflexiones: "Parece conveniente rechazar el falso rigor y el falso realismo, que consagran lo hoy existente y dominante como lo dado para siempre; conciben el futuro como mera extrapolación de lo actual y visualizan el proceso de cambio como desplazamiento mecánico y rectilíneo entre dos tipologías dicotómicas polares, pero a través de un movimiento en que el estadio de partida predetermina y prefigura fatalmente el estadio de llegada. Por el contrario, el presente no puede ser comprendido, criticado y modificado sólo por sí mismo y por el pasado, sino también y sobre todo por un futuro concebido como gama de opciones relativamente abiertas entre las cuales una es elegida. Para captarlo real y lo posible, debe incluirse un componente de lo aparentemente utópico o imposible, que puede ser lo posible de mañana. Sólo así se puede eventualmente movilizar fuerzas y crear formas suficientemente innovadoras y enérgicas como para contrarrestar las actuales tendencias de estancamiento o retrogradación, reducir las posibilidades de amenazas actuales y futuras a los valores alternativos afirmados, y abrir el camino a un modelo posible de orden social superior.

Esta toma de posición presupone y exige ante todo redefinir las relaciones entre práctica social, teoría científica y utopía, rechazando su disociación como artificial e irreal y buscando rescatar de modo positivo y operativo su interacción" (70).

(70) Kaplan, Marcos. La Ciencia en la sociedad y en la política, SepSetentas, México, 1975, p. 215.